

EL MONOPOLIO DEL TABACO

EN LOS

PRINCIPALES ESTADOS DE EUROPA (1)

Interesante es, sin duda, para conocer la Renta propia averiguar cuál es la situación que alcanza en otros países que tienen un régimen de monopolio. El estudio puede ser más provechoso si se comparan los datos de las diferentes naciones sin olvidar las peculiares circunstancias de unas y otras. No ofrecen pocas enseñanzas los cuadros que se publican á continuación y en los cuales se fijan los datos más importantes de la Renta, á saber:

(1) Para el 7.º cuaderno de la importante obra en publicación *La Renta de Tabacos*.

CUADRO comparativo de los principales resultados que

ofrece el monopolio del tabaco en algunos países de Europa.

| PERÍODOS Y NACIONES | CLASE de moneda. | Producto | Producto | Producto | Producto | Gastos en Moneda extranjera. | Gastos en Pesetas. | Venta en Kilogramos. | Producto bruto por cada kilogramo en Moneda extranjera. | En Pesetas. | TANTO POR 100 referido al producto bruto. | | CONSUMO POR HABITANTE | | | |
|------------------------------|------------------|---|-----------------------------|---|-------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|---|-------------|---|-------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------|
| | | bruto del monopolio en Moneda extranjera. | bruto del mismo en Pesetas. | líquido del monopolio en Moneda extranjera. | líquido del mismo en Pesetas. | | | | | | De las utilidades. Tanto por 100. | De los gastos. Tanto por 100. | Kilogramos. | Moneda extranjera. | Pesetas. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1889 | Francia..... | Francos..... | 374.005.946 | 374.005.946 | 305.635.911 | 305.635.911 | 68.370.035 | 68.370.035 | 36.185.646 | 10,34 | 10,34 | 81,73 | 18,27 | 0,944 | 9,75 | 9,75 |
| 1891 | Austria..... | Florines.... | 83.446.970 | 206.038.913 | 52.054.575 | 128.527.951 | 31.392.395 | 77.510.962 | 31.205.233 | 2,68 | 6,62 | 62,38 | 37,62 | 1,302 | 3,49 | 8,62 |
| 1891 | Hungría..... | Florines.... | 41.283.625 | 101.933.398 | 28.493.916 | 70.354.328 | 12.789.709 | 31.579.070 | • | 2,15 | 5,31 | 69,02 | 30,98 | 1,062 | 2,28 | 5,63 |
| 1891-92 | Italia..... | Liras..... | 191.026.518 | 191.026.518 | 141.232.260 | 144.232.260 | 46.794.258 | 46.794.258 | 16.808.752 | 11,36 | 11,36 | 75,50 | 24,50 | 0,551 | 6,26 | 6,26 |
| Mayo del 91 á Marzo del 92.) | Portugal,.... | Milréis..... | 6.165.692 | 34.527.875 | 4.087.478 | 22.889.877 | 2.078.214 | 11.637.988 | 1.617.888 | 3, \$ 811 | 21,34 | 66,30 | 33,70 | 0,360 | 1, \$ 370 | 7,67 |
| 1891-92 | España..... | • | • | 162.220.739 | • | 101.142.402 | • | 61.078.337 | 15.471.556 | • | 9,85 | 62,35 | 37,65 | 0,910 | • | 8,96 |

NÚM. 2.

RELACIÓN en que se halla con la producción total cada clase de labor en cada una de las naciones comparadas.

| CLASES DE LABOR | PROPORCIÓN POR CADA 100 KILOGRAMOS DE LAS DISTINTAS LABORES VENDIDAS | | | | | |
|------------------|--|----------|----------|---------|-----------|---------|
| | Francia. | Austria. | Hungría. | Italia. | Portugal. | España. |
| Picados..... | 72,37 | 72,31 | 82,87 | 37,36 | 15,54 | 45,49 |
| Cigarros..... | 9,36 | 17,64 | 12,31 | 37,37 | 25,45 | 20,53 |
| Cigarrillos..... | 2,40 | 4,52 | 4,42 | 7,09 | 43,74 | 33,98 |
| Rapé..... | 15,87 | 5,53 | 0,40 | 18,18 | 15,27 | • |
| | 100 • | 100 • | 100 • | 100 • | 100 • | 100 • |

PRECIOS de

| CLASE DE LABOR |
|------------------|
| Picados..... |
| Cigarros..... |
| Cigarrillos..... |
| Rapé..... |

NÚM. 3.

venta de las distintas clases de labores en las naciones que se comparan.

| PRECIO MEDIO DE VENTA POR KILOGRAMO | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|------------------|----------|----------------------|----------|--------------------|
| Francia. — Francos. | Pesetas. | Austria. — Florines. | Pesetas. | Hungría. — Florines. | Pesetas. | Italia. — Liras. | Pesetas. | Portugal. — Milréis. | Pesetas. | España. — Pesetas. |
| 8,69 | 8,69 | 1,22 | 3,01 | 1,23 | 3,04 | 8,07 | 8,07 | 4,337 | 24,29 | 7,52 |
| 17,69 | 17,69 | 7,40 | 18,27 | 7,10 | 17,53 | 17,80 | 17,80 | 3,687 | 20,65 | 11,85 |
| 22,37 | 22,37 | 7,23 | 17,85 | 5,63 | 13,90 | 5,83 | 5,83 | 4,101 | 22,97 | 11,75 |
| 11,41 | 11,41 | 1,74 | 4,30 | 2,05 | 5,06 | 6,45 | 6,45 | 2,649 | 14,83 | 12 • |

Para no inducir á error considero convenientes algunas observaciones. En primer término, en la casilla de productos brutos aparecen, por lo que á España se refiere, todos los ingresos producidos por la Renta, así los que proceden de ventas de las labores peninsulares, como los que proceden de ventas de tabacos de Cuba, Puerto Rico, Canarias y Filipinas, y los que tienen otros orígenes, como los derechos de regalía y productos diversos. Para que pueda apreciarse su respectiva importancia, considero conveniente apuntar algunas cifras. Las ventas de labores modernas procedentes de la Habana de compras en firme ascendieron á 4.131.147,20 pesetas; las de antiguas, á 11.887,25; las de filipinas antiguas, á 3.258,80; las de labores en comisión: de Cuba, 25.506; de Filipinas, 1.360.245,59; de Canarias, 95.731,08; de Puerto Rico, 15.723; las de labores de comisos, á 23.148,051; la de envases usados, á 149.632,89; y finalmente, las labores exportadas al extranjero, á 3.115. He hecho esta exposición porque todas estas cifras, así como las de 2.203.137,41 de derechos de regalía y la de 1.749.927,79 de otros productos, han de eliminarse del total de 162.220.739 para fijar la de venta de las labores peninsulares, á las cuales únicamente se ha referido la determinación del número de kilogramos vendidos, la del producto bruto por cada kilogramo, y la del consumo por habitante, tanto en unidades de peso como en su representación por valor. Si se hubiese tenido en cuenta la venta de todas clases, el consumo en valores por cada habitante se cifraría en 9,45 pesetas, y el precio del kilogramo sería algo mayor en razón del más elevado costo de las labores habanas y filipinas, que tienen una importación relativa como se ha visto. Claro es, por tanto, que también sería mayor el consumo por unidades de peso, aunque no sería fácil precisarlo, y hubiera necesidad para hacer un cálculo aproximado de una especie de escandallo, asignando un peso medio á las unidades de venta. En los ingresos brutos de Francia se hallan comprendidos los derechos de regalía.

Ha de tenerse en cuenta, además, que es diverso el modo de apreciar los gastos del monopolio por las diferentes administraciones.

En España, por ejemplo, se valoran todas las clases ó marcas del tabaco de una misma procedencia por un precio medio de contratato, resultando que si en el conjunto hay una verdad ab-

solita se pudiera cometer algún error al apreciar el verdadero rendimiento de cada una de las diferentes clases de labores. Por otra parte, tanto en Francia como en Italia se asigna un peso fijo al millar de cigarros y cigarrillos, que no puede, por tanto, ajustarse con exactitud al de los productos. Así, por ejemplo, Francia parte en su contabilidad de que cada 250 cigarros y cada 1.000 cigarrillos pesan un kilogramo, mientras que en Italia se supone que constituyen esta unidad de peso 200 de cada una de aquellas clases. Por lo que á España se refiere, el peso fijado en el cuadro es el verdadero, con arreglo á las tarifas de confección, como suelen hacer también Austria y Hungría. No se olvide esta advertencia, sobre todo al examinar el estado núm. 3.

En Francia nada se imputa por interés al capital, y la cuenta de beneficios se hace hallando la diferencia entre los ingresos y los gastos. Si el capital aumenta de un año para otro, la diferencia se conceptúa ingreso, y si disminuye, gasto. El inventario se hace aplicando exactamente á cada clase de existencias su costo de adquisición y los demás gastos que haya ocasionado, ya para localizarla, ya por las preparaciones que haya recibido en curso de fabricación en el período en que se hallen. Entre los gastos se incluyen los trasportes hasta los almacenes (entrepôts), que viene á ser lo que en nuestra Renta los almacenes de provincias y de subalternas, y también los sueldos del personal destinado á dichos almacenes. Pero no se incluyen los gastos proporcionales de la Dirección de las Contribuciones indirectas, ni en el estado antes inserto aparecen los premios de expendición, que se elevaron en el año á que se refiere á 35.446.849 francos.

Por otra parte, en un estudio comparativo de las Rentas no puede dejar de relacionarse el costo de la labor con el precio de venta, pues si éste es superior, claro es que aun siendo el mismo el costo ha de representar una relación inferior, y puede muy bien suceder que una Administración que intente ó aspire á iguales resultados que otra se encuentre, bajo este aspecto, no enfrente de un problema de *fabricación*, consistente en un mejor aprovechamiento de primeras materias y en una mayor economía en su adquisición y en los procedimientos para transformarlas, sino en presencia de un problema de *precios y de consumo*.

Bastará, para comprender el alcance de estas observaciones,

fijarse, por ejemplo, en lo que representan los gastos en las diferentes naciones. Quien viera en el cuadro primero que el tanto por 100 de los gastos referidos al producto bruto representa en España el 37,65, mientras que en Francia sólo alcanza la cifra de 18,27, exageraría sin duda el estado de inferioridad en que respecto á la francesa se encuentra la industria española. Y sin embargo de estar muy distantes de aquella administración, que ha sido citada como ejemplo y ofrecida como modelo á otras naciones, no es tan grande nuestro atraso con respecto de ella como el que revelarían esas noticias escuetas. He dicho antes que entre los gastos no aparecen en Francia los de expendición ni el interés del capital. Si se suman, pues, los 35.446.844 que representan los primeros así á los productos brutos como á los gastos, los primeros importarán 409.452.795 francos y los segundos 103.816.884, existiendo, por tanto, una relación de éstos á aquéllos representada por el 25,35 por 100. No sería tampoco mucho calcular que, dada la importancia del activo en la Renta francesa, el interés de 5 por 100 del capital invertido suponga por lo menos 5 millones de pesetas, y si se suma esta partida á la de gastos, éstos alcanzarán ya la cifra de 26,57 por 100.

Pero aparte de esto, quien con las indicaciones anteriores compare los datos de Francia con los de España, no podrá menos de advertir una diferencia en los precios. Alcanza en Francia el término medio de 10,34 francos el kilogramo, á lo cual ha de agregarse que éste es el precio de venta á los expendedores y no el precio que satisface el consumidor, que se eleva á 11,315 francos, mientras que en España sólo es de 9,85, aunque se elevara un poco si se refiriese al conjunto de todos los tabacos, incluso á los de la Habana, y no solamente á los peninsulares. Pues si aquel fuese el precio á que resultaran en Francia los 36.185.646 kilogramos de venta que aparecen en el cuadro número 1, suponiendo que permaneciesen iguales los gastos, el tanto por 100 de éstos con relación al producto bruto, que sería de 356.428.613,10, se elevaría á la cifra de 30,53 por 100.

Todavía ha de agregarse á lo expuesto que la Administración española se halla con respecto á las adquisiciones de tabacos en diferentes condiciones de la francesa. Mientras ésta invierte una gran cantidad de tabacos indígenas y de los exóticos adquiere una

parte importante de los Estados Unidos, la Compañía tiene que emplear en sus labores tabacos de la Habana, Filipinas, Puerto Rico y Canarias en cantidades importantes, resultando así que el término medio de sus precios es superior al precio medio de Francia.

Ya se ve, por tanto, cómo buscando cierta homogeneidad en las comparaciones se comprende, ó que la diferencia no es tan grande como se pudo suponer en un principio, ó que en parte tiene explicación por hechos que se presentan de un modo diverso en unas que en otras naciones. Nadie puede negar en la francesa una abundancia y una prosperidad de que nosotros estamos distantes, y es indiscutible que así en el consumo de tabacos como en el de sus precios influye de un modo sensible la situación económica del país. Sin salir del nuestro pueden los lectores pasar la vista por el interesantísimo cuadro (1) en que se resumen las ventas de tabacos peninsulares realizadas en 1892-93 y fijarse en las dos últimas columnas, y allí verán que en Soria el consumo por habitante está representado por 334 gramos y un valor de 3,32 pesetas; en Huesca, por 417 gramos y 4,42 pesetas; en Teruel, por 422 gramos y 4,06, etc., mientras que en Huelva alcanza un consumo de un kilogramo 848 gramos por un valor de 16,42; en Madrid, de 1,428 por 18,14; en Sevilla, de 1,396 por 14,35; en Barcelona, de 1,388 por 16,07; en Murcia, de 1,348 por 12,96; en Valencia, de 1,106 por 11,02, etc. Estas diferencias serían todavía más sensibles si la comparación abarcase todo el consumo y no se contrajese al de las labores de producción peninsular.

En Italia se procede de igual manera que en Francia, pero en aquella nación se gravan los gastos con partidas que se aplican á la cuenta del monopolio, como son los relativos á la Guardia fiscal ó financiera (5.369.633,81 liras), el interés del capital que representa el stock (3.053.398,58 liras) y el importe del arriendo de locales (532.844,65). La Dirección de la *Gabella* rebaja estas partidas del gasto total al hacer la comparación de los resultados del monopolio con Francia, Austria y Hungría.

Después de las precedentes explicaciones, fácil es ver que Es-

(1) Como indiqué en otra parte, debo este trabajo interesante al laborioso empleado de la Dirección Sr. Castro. Pensé haber publicado estos datos por Subalternas, pero comprendí que este detalle sólo puede tener toda la necesaria utilidad para la Administración.

paña se halla en un estado de superioridad por relación al consumo de cantidad de tabaco con Austria, con Hungría y con Francia (aunque no se olvide que está omitido entre nosotros el consumo de habanos), y por lo que se refiere á su representación en valores por habitante, que según el cuadro es de 8,96 pesetas y teniendo en cuenta todas las ventas de 9,45, sólo se encuentra por bajo de Francia. En lo que respecta al gasto, se han dado ya algunas explicaciones, sin que esto quiera decir que no reconocamos el atraso en que se encuentra la industria española; pero bueno es á este propósito tener presente que no hay que dejarse impresionar por las cifras del cuadro núm. 1, sin tener en cuenta las del núm. 2, pues ciertos resultados se explican por una dirección espontánea del consumo en la que puede influir muy débilmente el fabricante ó el industrial. Así, cuando se trata de comparar gastos, no puede menos de advertirse que mientras en Francia el consumo de cigarros y cigarrillos representa el 12 por 100, la producción de estas clases se eleva en España al 55, y por el contrario, los picados y el rapé, que en la primera nación alcanzan la enorme cifra del 88 por 100, en nuestro país se halla representada por menos de la mitad de las ventas totales.

Digno es de notarse también en el cuadro que se examina la situación de las diferentes naciones comparadas, por lo que se refiere á los precios y al consumo. Preséntase en Francia con ciertos caracteres de grandeza esta relación, y así se observa que, aun siendo elevado el precio de venta, el consumo alcanza bastante importancia y llega á representarse en 944 gramos por cada habitante. Pero la exceden con mucho Austria y Hungría, donde los precios medios son respectivamente de 6,62 y 5,31 pesetas por kilogramo, mientras que están muy lejos de aproximarse Italia y Portugal, que tienen precios excesivamente altos. Con todo, es de notar la influencia que éstos ejercen en los productos líquidos y en la relación de los gastos á los ingresos, y así Italia, con tener sólo un consumo de 0,551 gramos por habitante, logra un rendimiento líquido de 144.232.260 liras, cuando en Austria es sólo de 128.527.951.

Lo expuesto basta por ahora al objeto que me propongo con la publicación de estos datos comparativos.

ELEUTERIO DELGADO.



DISCURSO ACADÉMICO ⁽¹⁾

SEÑORES:

Valor, y no pequeño, se necesita para empeñarse en la ardua empresa de contestar, ni en la apariencia siquiera, á un discurso de la índole, extensión é importancia de aquel con que nuestro nuevo compañero, Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín, ha plenamente demostrado la justicia y el acierto con que años ha, sin él soñar siquiera pretenderlo, sacándole de su tranquilo gabinete de estudio, con previsora solicitud le franqueasteis las puertas de este recinto. Para poner en evidencia mi ignorancia y lo menguado de mi capacidad intelectual, mostrándome desnudo de saber y desprovisto de atavíos retóricos, en ocasión de tanto compromiso como la presente, á mí el valor me falta por completo; pero en tan apurado trance le suplirán, hasta cierto punto, tres humildes virtudes, de que procuro siempre acompañarme: docilidad á las insinuaciones, mandatos para todos nos-

(1) Seguros de que han de agradecérselo nuestros lectores, reproducimos el notable trabajo con que el Excmo. Sr. D. Miguel Merino, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, contestó al no menos importante leído por el Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín, en el acto solemne de ingresar en la docta corporación antes nombrada.

(N. de la R.)

otros, de nuestro respetable presidente; gratitud al maestro y amigo de toda la vida casi, á quien tengo la satisfacción honrosa de presentaros; y confianza, muy principalmente, en vuestra bondadosa indulgencia, de la que tantas y tan inmerecidas pruebas tengo recibidas y conservo con caracteres indelebles grabadas en el alma, y que en el día de hoy, cuando más la necesito, no cometeréis la crueldad de retirarme. Así alentado, voy con meditada brevedad á cumplir por de pronto el doble deber reglamentario de consagrar un recuerdo al académico que fué, Excmo. Sr. D. Celestino del Piélago, y un saludo cariñoso al que viene á ocupar su puesto en nuestras filas, de continuo desbaratadas por el desconsolador, inevitable, empuje de la muerte. En realidad, á muy poco más de esto pienso reducir mi tarea.

I

Cuando por los años 1847, felizmente inaugurada la época de restauración de los estudios científicos en España, se creó esta Academia por loable iniciativa del que fué más tarde Marqués de Molíns y era entonces conocido por D. Mariano Roca de Togores, Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, para constituirla y ponerla desde luego en estado de funcionar, fué menester echar mano de los hombres que por su saber y laboriosidad, y sobresalientes condiciones de inteligencia y de carácter, más á propósito parecían para realizar los elevados y plausibles fines que aquel tan ilustrado Ministro perseguía. Y uno de los varones eminentes, para negocio de tanto empeño escogidos, fué, sin titubear en la elección, D. Celestino del Piélago, bizarro militar que, adolescente todavía, recibió el bautismo de fuego en la inolvidable guerra de la Independencia, y á quien, si el espíritu vivificante de los nuevos tiempos y el estruendo de los combates enardecían, aun más entusiasmaban las apacibles tareas del estudio y la lucha tenaz y paciente en averiguación y alcance de las verdades científicas, basadas en principios matemáticos de certidumbre incommovible, y de aplicación in-

mediata á la satisfacci3n de apremiantes necesidades sociales.

Brigadier de ejército era ya Piélago cuando, con aplauso de las personas ilustradas, se le designó para formar parte del grupo de preclaros fundadores de esta Academia. Pero tan alto y merecido honor no se dispensó ciertamente al militar aguerrido, pródigo de su sangre en servicio de la patria, sino al alumno aventajado que figuró al frente de la primera promoción de oficiales del Cuerpo de Ingenieros, salida en 1819 de la Academia de este nombre, provisionalmente establecida en Alcalá de Henares, cuatro años antes: tan pronto como España logró verse libre de la opresión extranjera, y árbitra, alguna vez demasiado voluntariosa, de sus destinos; al profesor, y como sostén por largo tiempo de la misma renombrada escuela militar, de asiento estable poco después en Guadalajara, que tantos oficiales distinguidos y de envidiable nombradía ha producido, compañeros nuestros algunos de grata y veneranda memoria; al académico de la de Nobles Artes de San Fernando desde 1838; al autor de la *Teoría mecánica de las Constituciones*, de la *Introducción al estudio de la Arquitectura hidráulica*, de la *Relación del viaje científico-militar por Francia, Bélgica é Inglaterra*, de los *Estudios de edificios militares*, y de otras producciones intelectuales análogas, de mérito y oportunidad indiscutibles, y todas enderezadas al mismo fin: al de coadyuvar á la educación científica de los alumnos de la Academia de Ingenieros, á quienes profesaba paternal afecto, facilitándoles la pronta adquisici3n de los conocimientos científicos, base fundamental de su carrera; y al autor también de numerosos trabajos manuscritos consagrados á dilucidar asuntos varios de suma trascendencia, sometidos en las muchas juntas y comisiones facultativas de que formó parte, por designaci3n y empeño inexcusables de sus propios jefes, á examen y juicio suyos, que no poco contribuyeron á darle crédito como hombre de ciencia, de administraci3n y de sano consejo. Y en esta Academia, á la cual siempre profesó inolvidable estima, hízose por muchos años sentir su fecunda influencia y bondadosa solicitud, con provecho de las ciencias físico-ma-

temáticas y en beneficio de cuantos al penoso cultivo de las mismas se consagran. Ni en los últimos trece de su vida, que pasó en Comillas, donde había nacido el 6 de Abril de 1792, alejado del mundo, y como agobiado por el peso de los años, renunció tampoco por completo á las tareas científicas, cuyo desempeño su espíritu inquieto y codicioso de saber le imponía, y en correspondencia de ideas y aspiraciones con esta corporación se conservó, hasta que el 2 de Julio de 1880 apaciblemente se extinguió la llama por tanto tiempo esplendorosa de su existencia.

II

A varón de prendas tan excepcionales ha venido á suceder en esta casa el Sr. Fernández Vallín, antiguo y modesto Catedrático de Matemáticas, por oposición, en los Institutos de Valladolid y del Cardenal Cisneros, de Madrid; durante más de cuarenta años consagrado sin descanso á la enseñanza y difusión de aquellas ciencias fundamentales, con aprovechamiento ejemplar de sus cientos y miles de discípulos; autor de un tratado completo de las mismas, que en España, y donde quiera que se habla el castellano, ha servido para facilitar á la juventud estudiosa la posesión de la variada doctrina á que se refiere; Director también por muchos años del mismo Instituto del Cardenal Cisneros, á cuya fructuosa organización y rápido florecimiento se consagró con incansable ahinco, inteligente previsión y generoso entusiasmo, y Consejero de Instrucción pública, siempre en la brecha cuando de la defensa de los legítimos intereses de la enseñanza académica se trata, y siempre afanoso por la restauración y fomento de los estudios de carácter científico en nuestro país, sin perdonar para ello fatiga ni sacrificio de ningún género: persona, en fin, en quien la nieve de los años no ha conseguido marchitar las ilusiones de la juventud, y en quien, por lo mismo, todo pensamiento elevado, que con el prestigio de las ciencias patrias se relacione, despierta nobles sentimientos y encuentra apoyo decidido y caluroso.

Como le encontró el malogrado matemático y pensador de elevados vuelos, Sr. Rey y Heredia, cuya ingeniosa *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, tan digna de consideración y aplauso, y tan original y atrevida, por más que, como obra humana, ni se halle exenta de lunares, ni por varios conceptos deje de ser perfectible, acaso no se hubiera publicado nunca ni redondeado siquiera y puesto por su preclaro autor, poco antes de morir, en disposición de darse á la estampa, sin el tenaz empeño del Sr. Fernández Vallín, en quien halló Rey consejo desinteresado y eficaz auxilio para llevar adelante su fatigosa empresa, y que, heredero en cierto modo de tan precioso manuscrito, no descansó hasta verle, en letras de molde, difundido y celebrado por el mundo, como joya de inestimable valor y sorprendente destello de la ciencia hispana.

Á este su generoso y como juvenil ardor y entusiasmo inquebrantable, á prueba de ingraticudes y desengaños, por cuanto en beneficio y decoro de la patria, desfallecida y humillada, puede en cualquier tiempo redundar, se deben asimismo la preparación y publicación desinteresadas de numerosos folletos, mapas y datos estadísticos, encaminados á la defensa de nuestro país en cuanto al estado actual de la instrucción pública concierne: defensa necesaria para que el buen nombre de España no experimente grave menoscabo en el extranjero; difícil, porque nuestra genial apatía consiente que cualquier escritor de extrañas tierras nos atropelle y maltrate despiadado, sin cuidarnos de irle á los alcances, ni menos de volver golpe por golpe; meritoria á todos luces, y que esta Academia se consideró oportunamente obligada á recompensar del único modo que sus demasiado limitadas facultades se lo consienten, atrayendo á su seno á quien animoso, hasta rayar en temerario, la emprendiera.

Y el mismo elevado espíritu de bien entendido y loable patriotismo ha inspirado el magnífico discurso con que nuestro nuevo compañero nos ha favorecido y honrado, pagando ascon extraña esplendidez la distinción que justamente se le otorgó, al admitirle en esta humilde morada de las ciencias y brindarles asiento en la silla que ocupó su antecesor ilustre.

III

Pero ¿es realmente simple discurso en elogio de la *Cultura científica de España durante el siglo, XVI*, y en defensa consiguiente de la capacidad intelectual y aptitud sobresaliente de los españoles para el cultivo de las ciencias físico-matemáticas y naturales, lo que el Sr. Vallín nos ha en mínima parte leído, y entrega á la consideración de cuantos despacio se presten á meditarle?

No necesito decíroslo, señores: es algo más que esto. Es un trabajo de vasta y bien empleada erudición, y de investigación propia, por todo extremo meritorio y penoso: un alegato razonado, con gran copia de pruebas fehacientes, en defensa de la tesis, demasiado atrevida acaso, que el autor se propone sacar triunfante: una memoria, repleta de datos peregrinos, indispensables para formar juicio cabal, ó nada más que meramente aproximado á la verdad ó realidad de los hechos, de cuanto los españoles discurrieron, inventaron y practicaron en beneficio de la civilización moderna y de las ciencias en que el floreciente estado de las sociedades actualmente descansa: un libro precioso, donde se recopilan y sintetizan y completan los trabajos de hombres eminentes, que en época reciente han procurado volver por el mancillado decoro científico de España, formando con pasmosa diligencia el inventario minucioso de la hacienda y riquezas del alma, atesoradas por nuestros antepasados, y que sumidas y confundidas en el acerbo común de las naciones, legítimamente nos pertenecen, y no tiene nadie el derecho de escatimarnos: de Juan Pablo Forner, por ejemplo; Cean Bermúdez, Humboldt, Beristain de Souza, Brunet, Navarrete, Gallardo, Gil y Zárate, Hernández Morejón, Amador de los Ríos, Colmeiro, Picatoste, Ramírez, Maffei y Rúa Figueroa, Almirante, Fernández Duro, etc., etc.; y del en estas lides ingente sobre todos, y abrumador por el copioso caudal de su saber y poderosa inteligencia, Sr. Menéndez y Pelayo.

Un libro, sí, y valioso libro de consulta en casos de apuro, y siempre que se trate de poner en claro la parte que á los españoles corresponde en la faena secular de la formación de las ciencias y levantamiento del asombroso edificio que, en armónico apoyo unas de otras, entre todas á estas fechas constituyen. Trabajo con tanto amor concebido y con tan delicado esmero ejecutado, y de tanto mérito y utilidad que, si alguien puede en algún punto completarle, ó con vista de lince, poco envidiable en estos casos, señalar en su desempeño alguna incorrección ó deficiencia, á mí solamente es lícito admirarle y aplaudirle y recomendarle á vuestra atención como producción científico-literaria peregrina, y compendio luminoso de cuanto sobre la materia á que se refiere han acumulado y ordenadamente expuesto en sus obras, de sutil y profunda investigación y de razonada crítica, aquellos ilustres autores mencionados y aludidos. Para lo cual, sin poner nada de mi parte y pesaroso de verme obligado á incurrir en repeticiones estériles y fatigosas, permitidme que me apodere de su índice y que le exprima hasta sacarle el jugo, y procure así daros en contadas palabras idea aproximada del argumento en sus numerosas páginas con discreta y provechosa prolijidad desenvuelto. Á otra cosa sería falta imperdonable en mí que me propasase.

MIGUEL MERINO.

(Continuará.)





EL RÉGIMEN MONETARIO

como base para la nivelación del presupuesto por medio del crédito público (1).

Del crédito público y de las instituciones bancarias, como base principal para la nivelación del presupuesto.

Los problemas financieros de un presupuesto ordinario presentan fáciles soluciones basadas en los propios recursos nacionales cuando el crédito, el trabajo y la producción nacional funcionan en plena normalidad, y sobre todo cuando las instituciones bancarias del país tienen vigorosa constitución, por cuya virtud se sientan todas en benéfico ambiente para actuar con estrecha solidaridad, agrupándose Bancos, sociedades ó particulares, cajas del ahorro popular, negociantes, corredores de comercio, cambistas, grandes compañías, altas clases industriales y comerciales, como constituyendo en conjunto por el vínculo económico un solo organismo con todos estos elementos, verdaderos medianeros entre las capas tranquilas que acumulan capital y las capas activas que lo emplean.

Pero son naciones verdaderamente privilegiadas las que

(1) Véase la página 27 de este tomo.

gozan de estos beneficios. Los artificios de legislación no bastan á producirlos; necesitan lentos desarrollos y arraigos de costumbres públicas. Aunque el crédito se reduce en suma á cosa tan sencilla como el del permiso y confianza para disponer del capital ajeno, el que este hecho aparezca arraigado como costumbre de masas en sus relaciones con el Gobierno representa una situación de cultura social y de garantías de buena administración verdaderamente excepcionales en el estado general de la asociación humana. La idea misma de confiar así el capital á préstamo para la gestión ajena es, en efecto, idea que implica estados sociales de muy refinada cultura. Aun hoy que el crédito dispone de aparatos financieros adecuados para abarcar en sus operaciones al mundo entero, son menos de la décima parte de los humanos los que comprenden esta idea de desprenderse del capital, contentándose con sus intereses. Así, en la inmensa mayoría de los pueblos las economías se conservan en forma de tesoro oculto. Para ellos nada ofrece bastante garantía de seguridad; prefieren optar por la pérdida del interés como prima de seguro. Pero si son pocas las naciones en que abunde la confianza del capital para fiar del empresario entregándole el tesoro economizado, más raras son aún aquellas en las que resulte mayor disponibilidad de capitales que negocios en que invertirlos. Las que se encuentran en este caso tienen verdadero señorío sobre las demás.

Confianza y capital disponible son, pues, las dos condiciones esenciales del crédito público; y es consiguiente que en las sociedades de poca firmeza económica, el tipo del crédito público se regule por el tipo que imponga el crédito privado, sucediendo la inversa en los pueblos de vigorosa economía. Y para que en una nación pueda estimarse como consolidado el crédito público es menester, no sólo que encuentren capital con la abundancia necesaria, sino también en condiciones moderadas de precio.

De las instituciones bancarias.

De aquí la importancia capital de las instituciones bancarias en cuanto se refiere á la gestión de los presupuestos del Estado. Por ello también ninguno de los problemas financieros de nuestra hacienda iguala en transcendencia á la política que siga el Gobierno con respecto al Banco nacional.

En España, más todavía que por carencia de recursos propios por las deficiencias de nuestras instituciones y costumbres de crédito, recurrió el Estado por medio de la banca internacional al crédito de aquellas naciones en las que resultaba mayor disponibilidad de capitales que negocios en que invertirlos. En tales operaciones los gravámenes del tipo del interés y de la especialidad de las garantías reflejaban estas circunstancias adversas de nuestra situación. Mas en los últimos años, sobre todo desde que en momentos muy críticos para nuestra Hacienda se reconoció la necesidad de concentrar bajo una sola y misma dirección la facultad de crear la moneda fiduciaria y el derecho de emitirla, estableciendo al fin un Banco nacional privilegiado, se inició aquí rápido y feliz desenvolvimiento, así de los organismos esenciales del crédito como de las costumbres y hábitos sociales indispensables para el funcionamiento de sus instituciones. Aquí, lo mismo que en otras naciones, si bien con las lentitudes y tropiezos peculiares de las circunstancias de nuestro estado social, la unidad y concentración de la institución bancaria en lo relativo á la emisión, ha producido trascendentales consecuencias, las unas de índole principalmente política, las otras de naturaleza económica.

Holgaría aquí el examen de los resultados políticos del monopolio de emisión. Si algunos de entre ellos parecen envolver peligros, otros en cambio han sido altamente benéficos para el Tesoro y para el país, prestando á la Hacienda excelentes bases ó ayudas para su reorganización.

En el terreno económico todas las consecuencias de la unidad bancaria no han podido ser más fecundas. El Banco nacional, hecho centro de las operaciones que requieren el empleo de instrumentos de crédito, y convertido en el gran receptáculo donde se concentran, así los efectos de comercio para descuentos, como las especies metálicas disponibles, vino á constituir, por virtud de las garantías que ostentaba, principalísima fuerza propulsora en la vida económica. Este Banco nacional es el eje de todo el movimiento de negocios del país. Encargado de realizar los instrumentos de liquidaciones que este movimiento exige, viene á ser el regulador principal del tipo del interés. Sus billetes funcionan como denominador común de todos los valores en vencimiento, representando en suma lo que llaman el *omnium* de los efectos de comercio en circulación. También por las garantías que presta la emisión de billetes así fundada, la confianza del público en la moneda fiduciaria se arraigó á proporción de la importancia y autoridad que alcanza el Banco emisor, y de las facilidades que ofrece para seguir sus operaciones y estimar sobre su examen el valor real de su crédito. Las clases sociales afianzadas mejor sobre el pago del billete á su presentación, buscaron con predilección este papel privilegiado que ofrece la doble ventaja de hacer más expeditas las transacciones y de suprimir los gastos y molestias del transporte de las especies metálicas. De este modo se han transformado á nuestra vista tan rápida y radicalmente las prácticas comerciales, que fuera ya hoy imposible establecer parangones entre los hábitos actuales del tráfico y los de hace muy pocos años.

Nada requiere, por tanto, en el orden económico, mayores miramientos que esta institución fundamental, acreditada con tan maravillosos resultados, en la función capital de las operaciones de banca, que consisten principalmente en sustituir, con aumentos de satisfacción y confianza entre el público, los instrumentos de cambio molestos, costosos y premiosos con otros más expeditos, cómodos y económicos. Estos aparatos de circulación son en las regiones más elevadas y trascendentales de la economía general de un

país, como los ríos y caminos que cruzan sus territorios. Sin producir nada por sí mismos, ellos constituyen la clave de toda la producción, poniéndolo todo en actividad y colocando los yacimientos de riqueza inerte y los elementos perdidos por los rincones más apartados, en condiciones de alcanzar el precio remunerador de los grandes mercados. Si al gran centro poseedor del mayor caudal de especies disponibles que existe en el país, no se le perturba en su operación de desenvolver y fecundar con el crédito la vida económica nacional; si, por el contrario, se robustece la solidez de los grandes asientos, á la par que se perfila la delicada precisión de mecanismos que en él ha encontrado ya el crédito público y privado, éste será el cauce más amplio y fecundo para recoger el capital todavía diseminado en parcelas por el territorio nacional, parcelas que yacen ocultas ó dispersas con la ineficacia de potencia activa del tesoro inmovilizado por la desconfianza.

No figuramos todavía entre el número de las naciones afortunadas en las cuales nada queda ya por hacer en punto al descubrimiento y traída á circulación de los capitales inactivos.

En Francia, por ejemplo, puede decirse que esta vena está completamente agotada, y que los organismos destinados á poner en explotación los filones del atesoramiento alcanzaron la plenitud de su cometido. El ahorro aprendió allí los caminos del crédito, y á ellos afluye espontáneamente, en términos que ni escándalos como el de Panamá han bastado á desviarlos. Lo que en aquella sociedad resta aún por hacer para la mayor actividad de los capitales, consiste en procurarles, á semejanza de lo que ocurre en el imperio británico, mayores eficacias en las concentraciones de las especies metálicas de las reservas bancarias, y ampliar los mecanismos para la rapidez en la compensación de deudas, que haciendo actuar por entre todas las evoluciones del tráfico la contrapartida de cada operación mercantil, eviten los movimientos inútiles de fondos. Pero en España distamos mucho todavía de haber educado nuestras clases sociales en las prácticas de la economía, inculcándo-

les la confianza del crédito en lugar de la ocultación de caudales. Nos resta en esto tanto que hacer, que el descubrimiento de los capitales inactivos y su traída á la circulación representa aún para nosotros veneros de riqueza de tal valía que equivalen á la creación de capitales nuevos.

Habremos llegado al apogeo de nuestra independencia y reconstitución económica el día en que por alcanzar estos organismos bancarios la plenitud de su desenvolvimiento, resulte eliminado de nuestra economía social ese espíritu de recelo aún posesionado de las clases más numerosas, y por el cual entre nosotros masas enormes optan instintivamente por la pérdida del interés cual única garantía contra la pérdida de su ahorro. Los conflictos del presupuesto del Estado y los planes combinados por las confabulaciones de sindicatos, son, en efecto, muy poco de temer en la nación que llega á un desarrollo de potencia económica capaz de encontrar por sus propios organismos de banca eficacias bastantes para poner en actividad las masas de su riqueza acumuladas en las regiones del ahorro, y presentar además en el campo de la actividad de las empresas y contrataciones, estos caudales concentrados por la operación bancaria para facilitar y garantizar las iniciativas, liquidaciones y puntual finiquito del saldo definitivo que después de las compensaciones arroja el mercado. En condiciones tales tendrían que ser muy duros los temporales económicos y políticos que arreciaran sobre el país para que se viera reducido á capitular ante imposiciones de desordenada codicia de sindicatos explotadores. Pero además de tan importante garantía, el beneficio principal de semejante situación del crédito público está en que cualquier movimiento ó transformación operada en las láminas de su deuda se basta para procurar en las obligaciones del Estado reducciones de gastos muy superiores á las que antes intentara en vano llegar mediante las más terribles mutilaciones del procedimiento de las economías. Y también respecto de los ingresos, sin que sea menester recurrir á la crueldad de grandes é implacables rigores en la exacción de tributos antiguos y

nuevos, el crecimiento espontáneo de las rentas resuelve por sí solo los conflictos y amortigua los mayores dolores del sistema tributario.

De la base monetaria del Banco y de sus valores en cartera como elemento fundamental de todo el organismo de crédito.

Mas para que el crédito público y privado produzcan estos grandes resultados en la economía de las naciones, es el más esencial de sus requisitos que las operaciones y establecimientos bancarios puedan desenvolverse con la normalidad de los elementos económicos, buenas prácticas comerciales y garantías que le son indispensables en sus relaciones con el Gobierno y con el público. La base monetaria y la calidad de los valores guardados en cartera constituyen el asiento fundamental de estas instituciones. Con efecto, lo más esencial en los sistemas de crédito es su característica en punto á la solidez, puesto que lo que en definitiva significa crédito es la solidez en la promesa otorgada; y para el cumplimiento de esta promesa, nada puede ser tan sólida garantía como la disponibilidad de las especies metálicas, y en segundo término la calidad y pronto vencimiento de los valores llevados en cartera. Sobre todo en materia de banca, la masa de las promesas de pago es tan considerable y sus vencimientos tan perentorios desde que el portador reclama sus fondos, y un entorpecimiento cualquiera en los engranajes secundarios repercute con tales trastornos en los delicados ajustes de este mecanismo, tan expuesto á peligros de desquiciamiento ó de paralización general, que la posibilidad inmediata de hacer frente á tales compromisos es la condición primordial para este orden de operaciones. Por ello, de lo que ante todo cuida el banquero para liquidar sus efectos, es de disponer inmediatamente y á todo evento de moneda legal del país; importándole poco para estos efectos cuál pueda ser la naturaleza de esta moneda con tal que sea la moneda legal. No tiene por qué preocuparse para estas liquidaciones de la teoría y condiciones del sistema monetario con que vive el país; bástale

examinar esta cuestión desde su punto de vista más práctico y sencillo. Para él todo se reduce á lo siguiente: «Cuál es la clase de moneda en que me he comprometido á pagar, y cuánta de esta clase tengo en caja.» Por cantidad en caja entienden ellos lo que por posibilidad de hacerse inmediatamente efectivo equivale á dinero. Así no guardan consigo en especies ó en billetes sino lo indispensable para el menudeo de sus operaciones cotidianas, consignando lo restante bajo la custodia de un Banco que les ofrece para ello garantías, comodidades y ventajas superiores á la de la custodia personal. Las propias consideraciones que inducen al particular á valerse para estas operaciones de un banquero, inducen también al banquero, y aun á los Bancos y sociedades, á valerse del Banco principal para la custodia de caudales y valores. De suerte que el Banco nacional viene á ser así el guardador de la mayor suma de caudal disponible que existe en el país y el depositario también de la suprema reserva y garantía bancaria para liquidar instantáneamente las promesas recíprocas pendientes y negociadas como dinero contante entre industriales, comerciantes, corredores, zurrupetos y banqueros. Por los depósitos que recibe, por los préstamos que concede, por los descuentos que opera, por los billetes que emite, realiza al día la compensación y liquidación de todas las transacciones del mercado.

Pero la base y garantía primordial de toda esta circulación mercantil y fiduciaria es la reserva del Banco. Esos torrentes de valores fiduciarios que al pasar de mano en mano transmiten únicamente una promesa, se aceptan, sin embargo, como dinero contante, nada más que en virtud de la confianza que inspira, por cima de todas las promesas, la promesa misma del Banco; confianza que á su vez arranca de seguridad producida en la opinión, porque al comparar los balances del activo y del pasivo de esa institución, que representa la mayor condensación de las potencias nacionales en crédito y dinero, se alcanza pleno convencimiento de solvencia.

Por consiguiente, pretender crear organismos de cré-

dito en torno de un Banco nacional de emisión, sin una base monetaria bastante, y sobre todo de aquella que por sí misma se mantenga en libre circulación dentro del país, equivale al intento de construir fortalezas sin cimientos. Un buen sistema de crédito podría hacer innecesaria la intervención material del numerario en la mayor parte de las transacciones, y hasta debe tenerse por síntoma del mayor grado de perfección en estos sistemas, el que mediante ellos resulten realizadas en número y cuantía más operaciones con menor cantidad de especies. Así, en los emporios del mercado universal, procedimientos de pago y liquidaciones como el cheque y las compensaciones de los Clearing House reducen al propio billete de Banco á condición de instrumento muy secundario para la rapidez de la circulación. Pero aun cuando por estos medios vaya siendo proporcionalmente menor la cantidad de dinero que requieren los mercados, el numerario será siempre el asiento indispensable y fundamental de todo el tráfico, y sobre todo de las instituciones bancarias. Lo que llaman los economistas la mayor efectividad de la moneda mediante los instrumentos del crédito, es decir, que la moneda pasando menos de mano en mano, y aun sin cambiar de poseedor, sirva de base á un tiempo mismo para enorme conjunto de operaciones múltiples á cual más heterogéneas y complejas, no es en definitiva sino un mayor desarrollo de las potencias del metálico, pero de ninguna manera su supresión. Virtualmente ha de estar el numerario presente en toda transacción; los papeles del crédito se reducen á ser símbolos suyos; sin él los Bancos amenazan inminente desplome, no pudiendo constituir reservas eficaces para garantía de la contratación; y las naciones á quienes se les desaparece este elemento se agitan entre angustias como si les faltara el ambiente para la vida económica.

Un régimen de moneda con valor intrínseco propio, universalmente aceptada además en el mercado interior en el pleno valor que acusa su estampación y libre también de peligros de emigración inmediata en cuanto se la entrega á la circulación, es como el alma de todo sano organismo de

crédito. Sin este elemento, ningún Banco nacional puede desarrollar en plenitud sus virtualidades en beneficio del crédito.

Esto indica también que un Banco destinado á ser el receptáculo nacional de los metales preciosos, el termómetro del crédito y el regulador de los descuentos y del interés del capital, tiene dos claves de las que depende todo su funcionamiento: 1.º, una circulación de numerario en las condiciones que quedan expresadas; 2.ª, el activo y el pasivo constituídos y mantenidos con la debida proporcionalidad de las reservas, así en especies metálicas como en efectos de cartera. Cualquier acto del poder público, ó accidente de la vida social, ó descuido ó desacierto de dirección, que venga á trastornar la estimación y eficacia de este activo, produce lesión enormísima en todo el organismo del crédito nacional.

Por esto una depreciación de alguno de los principales valores de la cartera del Banco nacional repercute con tan graves trastornos en el crédito público, y las consecuencias de su depreciación son todavía más graves cuando se produce en virtud de actos del Gobierno. El Estado que incurre en desacierto de tamaña trascendencia se infiere á sí mismo é infiere al país daños mayores que los que se derivan de algún gran derroche del presupuesto. Este es, por ejemplo, el caso de la reciente imposición del 5 por 100 sobre el capital de las láminas de nuestro amortizable, cuyos títulos en mala hora, por imposición del Gobierno en las conversiones de 1882, y contraviniendo á todas las reglas de las instituciones bancarias, han venido en abrumadora cifra á fijarse como cuerpo extraño en la cartera del Banco. Por este concepto aparecen ahora allí 428 millones inmovilizados é irreductibles por naturaleza á la normalidad de los balances, pues valorados al tipo de su coste en los días de la emisión, nuestra política financiera, en vez de ayudar á que encontraran rápidamente estas láminas ventajosas salidas colocándose entre rentistas, ha producido en ellas continuados agravios, hasta que por último la ley de presupuestos del vigente ejercicio pareció buscarlas con

predilección para inferirlas especiales quebrantos en su reintegro, y además el descrédito de resultar una deuda obligada á la conversión por caminos y apremios tortuosos, conversión que, de llevarse á efecto, colocaría al Banco en la imposibilidad de constituir legalmente su cartera. Tras de un acto de esta índole ha de trascurrir mucho tiempo de pruebas continuadas de excepcional prudencia y habrán de imponerse grandes sacrificios para que vuelva la confianza á su estado anterior. Porque el crédito para los Gobiernos, como para los particulares, descansa sobre la disponibilidad de los capitales y la confianza de los prestamistas en el escrupuloso respeto de los compromisos contraídos. Pero ¿qué confianza ha de inspirar á los capitales el Gobierno que falta á los compromisos contraídos con el propio Banco nacional? ¿Y cómo á su vez esta institución bancaria podrá inspirar plenas garantías para que por su mediación se pongan en actividad los capitales, cuando se le ve expuesto á tal género de medidas por parte del Gobierno?

Consecuencias igualmente funestas que con la depreciación de los valores en cartera se producen también, si bien con efectos todavía más desastrosos y fulminantes, cuando se trastorna la economía de la circulación del numerario y la constitución de sus reservas. El Banco, mediante estas reservas de especies metálicas, tiene que actuar como principal regulador de la circulación monetaria y fiduciaria del país. Si crédito y dinero constituyen el nervio de la potencia económica, y el Banco nacional es la mayor condensación de esta potencia, su función primordial consiste en resguardarla, garantizándosela al mercado en las mejores condiciones de normalidad que permitan las circunstancias.

Desde luego su provisión de moneda legal del país, cualquiera que ésta sea, debe resultar proporcionada á las necesidades del mercado nacional. De otra suerte, negociantes y banqueros que verifican sus operaciones sobre la base de esta moneda legal se verían precisados á suspender sus contrataciones. Mas fuera de este mantenimiento de la circulación y de las reservas de la moneda legal, la acción del

Banco, en cuanto á las eficacias y repuestos del sistema monetario, se desenvuelve en círculo muy estrecho y sometido siempre á la imposición de los factores que informan y caracterizan la situación económica de su patria. Bueno fuera, á no dudar, que la circulación y el sistema monetario del país se desenvolvieran con condiciones tales que atendieran por sí y á la par, tanto á las exigencias de los cambios internacionales, cuanto á las necesidades del tráfico interior. Pero ni la estimación de las especies del sistema monetario, ni las circunstancias del cambio internacional que con ello se complican, produciendo la extracción de las especies amonedadas, dependen del Banco, sino en términos limitadísimos y muy secundarios. Cuando una de las especies metálicas alcanza el privilegio de la estimación como moneda internacional y la nación es deudora y cotiza sus cambios con el extranjero con considerable quebranto, por manera que cualquier parcela de la moneda internacional entregada á la circulación traspasa en el acto las fronteras, se pediría en vano del Banco pagos y provisión bastante de la especie amonedada que la nación no puede mantener en circulación activa sin que emigre instantáneamente. En circunstancias semejantes, la única manera de defender el numerario nacional consiste en hacer inútil la exportación de las especies procurando saldar lo principal de sus débitos con el extranjero mediante exportaciones de productos ú otros valores de compensación internacional. Hoy, dado el actual enrarecimiento del oro en el mundo y la voracidad con que tratan de arrebatárselo las naciones, los mismos pueblos que cotizan sus cambios á la par en el mercado nacional, y hasta los que se benefician con primas, necesitan defenderse con exquisita vigilancia de las sacas del oro. Así se defiende el Banco de Inglaterra, por medio de los descuentos, hoy allí movido de continuo con febril agitación, y sien lo éste para ella preservativo eficaz contra las crisis monetarias, porque con la cotización beneficiosa de sus cambios internacionales no le es menester recurrir á más enérgico esfuerzo. En Francia, por el contrario, á pesar de disfrutar el beneficio de los cam-

bios, el Banco no facilita el oro sino mediante prima, si bien, en compensación, mantiene más fijo el tipo de los descuentos. Mas en cuanto á España, dado el estado presente de la cotización de nuestros cambios internacionales, fuera el colmo de los desvaríos bancarios exigir del Banco nacional pagos en oro. Como se intentara poner por obra aberración semejante, el Banco y nuestro crédito público, la Hacienda del Estado y la economía nacional se precipitarían al abismo.

La circulación monetaria de la plata es en la situación presente el elemento indispensable para el desarrollo de nuestro organismo de crédito.

Puede una nación carecer de oro, sin que por ello se siga grave riesgo ni trastorno de su economía. No es absolutamente indispensable la circulación de moneda en esta especie para tener en funcionamiento normal sus instituciones bancarias y poseer una circulación de papel no depreciado y con cubierta metálica adecuada á las necesidades del mercado interior, y llevar además sus negocios con el extranjero con regularidad completa y más ventajosamente que cubriendo sus saldos con los títulos de deuda internacional. La circulación monetaria de la plata es el valioso elemento que en las presentes circunstancias se presta mejor para semejante combinación. Nuestro régimen monetario nos presta este inmenso beneficio.

Hoy, felizmente, nuestro bimetalismo nos presenta una moneda que apareciendo libre del riesgo de emigración inmediata por las circunstancias de sobreprecio del oro en el mercado exterior, circula libremente en nuestro mercado nacional con todo el pleno valor de su estampación y mereciendo del pueblo la misma confianza que el oro. Es además la especie metálica tradicional en nuestra tierra para la acuñación de moneda con curso legal, es la que en el trascurso de la historia usaron siempre nuestros padres como metal preferido para su unidad de cuenta y servir de

expresión principal de fuerza liberadora en sus transacciones. Por ella el billete corre sin quebranto, equiparado en valor al mismo metal que refleja, y aceptado y reintegrado sin tropiezo en los pagos, no sólo de las oficinas del Banco, sino en las de los comerciantes y particulares, quienes por la confianza que les inspira este papel lo prefieren á la propia moneda que representa. Así, no obstante el quebranto enorme con que se cotiza nuestro cambio internacional, la circulación monetaria en nuestro mercado interior funciona con normalidad por nosotros jamás conocida. Ahora al fin aparece resuelto el grave problema de la refundición general de nuestra moneda, que nuestros padres intentaron en vano solventar. No experimentamos ni la penuria de moneda que antes de 1813 angustiaba á nuestro mercado, ni la invasión de mala moneda que desde aquella fecha hasta muy después de promediado el siglo constituía aquí verdadera plaga, emigrando de continuo cuantos duros acuñábamos para que en el acto los sustituyera el agio con napoleones; desaparecieron también las múltiples y confusas especies amonedadas, las de plata borrosa con enormes mermas, las columnarias con prima, las provinciales desacreditadas y las de 21 1/4 y las onzas faltas de peso y los centenes isabelinos de troquel antiguo y ley nueva, y toda aquella masa, en fin, de moneda heterogénea en todas especies que constituía nuestro capital circulante cuando se dictó la ley de 19 de Octubre de 1868, y cuyas complicaciones hacían tan intrincados en España los recuentos y saldos de la contratación.

Ahora, por el contrario, nuestro sistema monetario ofrece tales condiciones de sencillez, unidad y garantías de acuñación, que con él puede el más rudo campesino hacer cobros y pagos de sumas cuantiosas que en los primeros sesenta años del presente siglo habrían requerido intervención de peritos contadores. Por todos los ámbitos del territorio nacional el mercado se encuentra alimentado y fecundado con el numerario que exigen sus necesidades. Y por virtud de este metal acuñado y mantenido en nuestras fronteras con libre circulación y con espontánea y universal acepta-

ción de contratantes, el Banco encuentra la base para combinar su reserva con la garantía del reintegro del billete al portador. De esta manera las emisiones fiduciarias, los mandatos de transferencia y todos los procedimientos bancarios para expedición de las transacciones, descuentos y préstamos al Gobierno y á los particulares sobre el crédito personal ó sobre valores públicos ó efectos de comercio, funcionan aquí con baraturas de capital jamás conocidas en nuestra historia, y con facilidades de expedición no superadas en los emporios de las naciones más ricas y prósperas.

Si con regular prudencia se mantiene tan feliz desenvolvimiento, pocos años han de bastar para que hasta á las capas más profundas de nuestra estratificación social se infiltren los hábitos del crédito, y para que los elementos pasivos que acumulan capital en ahorros inertes entreguen confiados sus caudales á los elementos activos y emprendedores. Habrá llegado la hora en que el cuerpo nacional se sienta vivificado por entero para desplegar todos sus recursos en plenitud de trabajo y producción. Recobradas todas las energías y virtualidades del crédito público, podremos mediante él beneficiar para liberación de nuestras deudas nacionales las circunstancias propicias de abaratamiento de capitales y baja creciente de los intereses, en este siglo otorgadas á las naciones por la Providencia, á fin de redimirlas del censo abrumador acumulado en sus presupuestos por las generaciones anteriores.

Siendo tan transcendental la acción de la plata para facilitarnos el aprovechamiento de esta gigantesca y nunca vista revolución económica que se está operando en el mundo, no cabría nada más desatentado que el proscribirla de nuestra circulación. Por ello cuanto se refiere á las acuñaciones debe hoy tratarse con exquisita prudencia. Nuestros Gobiernos, sin desatender en la medida de sus medios á la rehabilitación de la plata, que representa, entre otras cosas, para nosotros el gran interés nacional de la liberación de deudas, deben, sin embargo, encerrarse en las reservas de una política expectante delante de las controversias de bimetallistas y monometallistas. Son, con efecto, los pro-

blemas monetarios de naturaleza tan intrincada, y están sujetos en sus aplicaciones prácticas á contingencias de factores de tal manera variables y sustraídos á todo cálculo y previsión, que no es fácil anclarse definitivamente en ellos; comprobando la historia que aun cuando los nombres y apariencias de la moneda y de sus patrones se perpetúen con firmeza milenaria, en realidad medio siglo suele bastar para que muden profundamente sus esencias, así en punto á fuerzas liberatorias como en la relación de valor de sus especies. El verdadero punto de firmeza para nuestro criterio es que la plata, además de constituir el principal agente para que nuestra producción y trabajo nacional saquen beneficio de fomento y defensa en el presente estado de los cambios internacionales y podamos saldar nuestros débitos con el extranjero sin emplear especies metálicas, es también ahora el elemento capital para el funcionamiento y desarrollo de nuestro organismo de crédito.

Por ello interesa sobremanera rectificar las opiniones erróneas sembradas por el país en contra de las subastas de plata en nuestras casas de moneda, al objeto de abastecer el mercado. No hemos de abusar de las acuñaciones de este metal; mas tampoco hemos de negarnos á hacerlas siempre que así convenga á las necesidades del mercado interior. En esto jamás debemos resultar con las manos atadas, para hacer lo más conveniente en cada caso.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.





LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

(Continuación.) (I)

IV

El contraste se acentúa mucho más en otra atención de la policía urbana y rural concerniente á la limpieza de las calles, servicio que, lejos de gravar al Municipio bayonés, le produce beneficio. Figuran en sus ingresos 4.650 francos, pagados por el contratista de la extracción del fango y basura, después de obligarse á barrer las calles dos veces al día, aunque ayudado por los vecinos que limpian el frente de sus casas; no apareciendo en las cuentas concejiles más que dos barrenderos destinados á la limpieza de los urinarios, que cobran 1.500 francos, y otra partida de 3.670 francos, de los que una parte se destina á peones auxiliares para riegos y otra á la conservación de los afirmados. El personal afecto en San Sebastián, que es quizás la ciudad más aseada de España, se compone de 18 barrenderos y dos más para los barrios rurales; el arrastre de inmundicias se hace por contrata por la módica suma de 4.000 pesetas, y los gastos de material importan la insignificante cantidad de 400 pesetas,

(I) Véase la pág. 51 del número anterior.

ascendiendo el coste total de la limpieza á 23.406, que, con deducción de 3.000 de ingresos por la extracción de materias fecales, se reduce á 20.406 pesetas, ó 0,60 por habitante. En Vitoria cuesta 31.302 pesetas, pero como la venta de fiemos y otros rendimientos producen 12.000, queda reducido el gasto á 19.302 pesetas, ó 0,71 por persona.

Hay en Bilbao un personal numeroso de limpieza, compuesto de dos capataces, 17 conductores de carros, 47 barrereros, 6 suplentes, auxiliares y encargados de la ría, cuya nómina asciende á 79.183 pesetas, que agregadas á 43.880 de material, hacen 123.063 pesetas, ó 1,76 por persona, figurando solamente 11.026 pesetas en los ingresos correspondientes al aprovechamiento de la basura. En 1878, con la mitad del vecindario, se gastaban 31.900 pesetas, y 7.000 de entradas, de manera que tampoco guarda proporción el aumento habido. Si se extiende el paralelo á las capitales que por sus amplias avenidas exigen mucho riego, especialmente en los climas secos, encontramos que el coste por persona es de 1,86 pesetas en Madrid, donde cuesta la limpieza y riegos 858.611 pesetas, y 1,19 en Barcelona, que gasta 323.876 pesetas; en París, 3,18; en Berlin, 1,56; San Petersburgo, 0,28; Lyón, 1,08; Niza, 1,46; Boulogne, 0,74; Munich, 0,36; Milán, 1,04; Turín, 1,13; Florencia, 0,98, y según hemos dicho, en Bayona «cero,» datos que demuestran claramente cierta prodigalidad en la capital de Vizcaya, que no puede menos de llamar la atención de nuestro Concejo, y vale la pena de que estudien el asunto con detenimiento las personas llamadas á investigar las causas de tan inusitado recargo, con la circunstancia agravante de que el aseo de Bilbao deja que desear, si se compara con el de algunas otras ciudades, sin que esto se justifique lo bastante en el activo tránsito mercantil por las calles de la villa.

La horrorosa catástrofe ocurrida en Santander vuelve á poner sobre el tapete la organización del servicio de incendios, cuya deficiencia se había observado en otros siniestros anteriores de aquella ciudad y en el acaecido poco tiempo ha en San Sebastián.

Se dispone en Bilbao de un material excelente, y somos

los primeros en reconocer que la organización de este importantísimo servicio ha llegado á ponerse á gran altura en la invicta villa; pero también debemos consignar que resulta algo dispendioso, aunque por su misma índole es de aquellos en que vale la pena de imponerse sacrificios, de demostrarse su absoluta necesidad para vivir siempre prevenidos y combatir con celeridad y eficacia los espantosos siniestros como el que acaba de sembrar tanto luto y tanta desolación en la capital de la Montaña.

Figuran en el presupuesto de Bilbao, para socorros de incendios y salvamentos, 68.784 pesetas, de las cuales corresponden 50.433 al personal; quiere decir, que se gastan 0,98 pesetas por habitante; en Barcelona, la consignación es de 75.000, ó 0,27 por individuo; en Madrid, 319.448, ó 0,69; en Vitoria y San Sebastián, 0,33, y en las demás capitales españolas se dedican por los ayuntamientos unas cantidades insignificantes; de modo que ha de estar forzosamente mal atendido el servicio en donde la iniciativa privada no se ocupe en organizar debidamente los auxilios para extinguir los incendios.

Las ciudades extranjeras invierten en el ramo de bomberos las siguientes cantidades: París, 0,45 francos; Berlín, 1,65; San Petersburgo, 1,25; Viena, 0,96; Lyon, 0,59; Milán, 0,43; Turín, 0,40; Munich, 0,63; Dresde, 0,72; Venecia, 0,56, y Bayona, 0,25; de modo que en la mayoría de las poblaciones de nuestra nación deja también mucho que desear este servicio tan esencial para la seguridad de las vidas y haciendas de los ciudadanos.

V

Al llegar al ramo de instrucción pública cambia la decoración, y á la economía extremada y á la parsimonia en los gastos que se observa en otros servicios públicos de Bayona reemplazan consignaciones amplias para mantener la enseñanza elemental y la de ciencias y artes á notable altura, aunque auxiliada por el Estado, que mira en Francia con

mucha mayor solicitud que en nuestra nación todo lo concerniente al desarrollo de la cultura.

Además de los presupuestos y cuentas, ha publicado la ciudad por separado el *Budget de l'instruction publique pour l'exercice* 1894, que contiene numerosos pormenores. Invier-te el Municipio 58.268 francos de sus ingresos ordinarios, más 18.675 de fundaciones hechas por particulares á favor de la enseñanza, y á su vez gasta el Gobierno otros 50.000 francos en sueldos de los maestros y en la subvención de la escuela de música, que suman 126.943 francos; dedica además el Ayuntamiento á otras atenciones relacionadas con la educación y el arte: 6.400 francos para la Biblioteca y archivo, 1.600 á los Museos de Pintura é Historia Natural y unos 28.000 francos al Teatro; es decir, 162.993 francos en junto, que corresponden á 6 francos por habitante, de los cuales sufraga el Municipio 4,15.

No contribuye el Estado en nuestro país á los gastos de enseñanza primaria, y deploramos el Real decreto dictado recientemente para el pago de estas atenciones por mediación suya, porque, sin desconocer que la medida será beneficiosa para las regiones atrasadas de la Península, resultará, en cambio, perjudicial para las provincias bien administradas, como las Vascongadas, que han pagado siempre con toda puntualidad al profesorado, y que no necesitan de tutores para la buena gestión de sus intereses provinciales y municipales.

El capítulo de instrucción pública importa en el presupuesto vigente de la ciudad de San Sebastián 104.933 pesetas, ó 3,11 por persona; en Bilbao se han consignado 208.462 pesetas, que agregadas á las 5.125 señaladas por separado para biblioteca y archivo, suman 213.586 pesetas; pero debemos advertir que, lejos de conceder subvención al teatro, como lo hacen los Ayuntamientos franceses, se cobra un fuerte impuesto sobre espectáculos públicos; mas haciendo caso omiso de esta rebaja, corresponde un desembolso de 3,05 pesetas por individuo. En el presupuesto de la ciudad de Vitoria de 1890-91 se destinaron á dicho ramo 51.334 pesetas, ó 1,90 por habitante. Para que se comprenda la

modestia de estas dotaciones, puestas en parangón con las correspondientes á las ciudades extranjeras, citaremos, además de Bayona, á Niza, que con menores ingresos que Bilbao, puesto que recaudó en 1889 3 millones de francos, gastó en instrucción y bellas artes 491.400 francos, ó 6,25 por persona, aparte de lo que destina el Gobierno al pago de los maestros y á la Escuela nacional de Arte decorativo; de modo que aun Bilbao y San Sebastián, que figuran en primera línea en España, quedan muy debajo de aquella ciudad y de Bayona respecto de los gastos de enseñanza.

Madrid invierte 1.254.006 pesetas en el ramo, aun contando la fuerte partida destinada á los alquileres de edificios dedicados á escuelas, por falta de locales propios; quiere decir que la cuota por individuo es de 2,72 pesetas, cifra demasiado exigua para la capital del Reino. Barcelona destina 636.463 pesetas en el ejercicio actual, ó 2,34 por habitante, suma también impropia de aquella hermosa población, aunque se compensa algún tanto la mezquindad del Municipio con las dotaciones de la Diputación provincial para las enseñanzas profesionales y artísticas. Las demás capitales de provincia gastan menos: Sevilla, 1,70 pesetas; Valladolid, 1,50; Santander, 1,21, y Granada, 1,20, y calcúlese de aquí la pobreza de las consignaciones en los pueblos rurales.

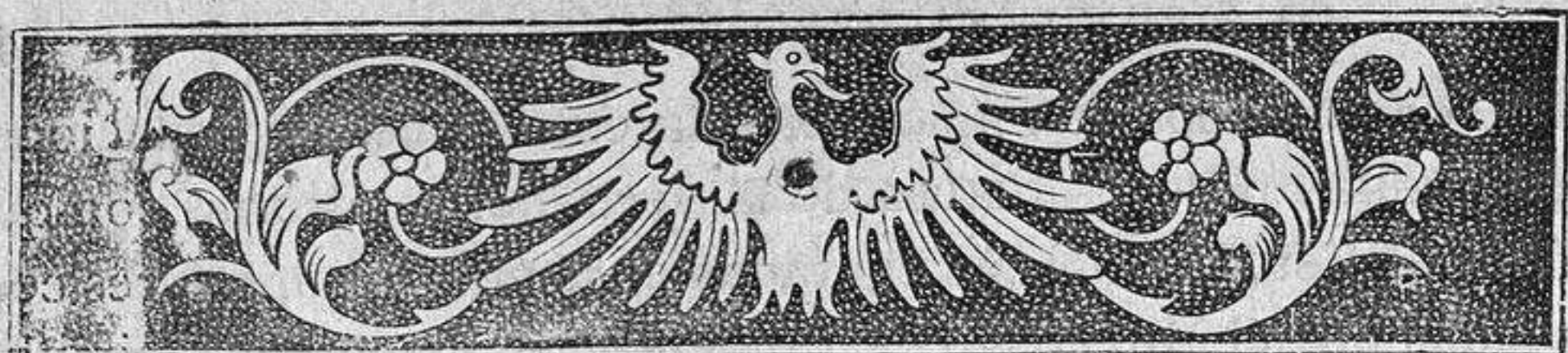
En cambio, el Ayuntamiento de París dedica á la enseñanza 9,60 francos por persona, y Berlín, que tiene montados con tanta economía los servicios de policía, supera á la capital de Francia, destinando 9,75 francos á la instrucción; Viena, 11,12; Budapest, 7,27; Amsterdam, 10,50; Munich, 8,14; Dresde, 13,52; Francfort, 14,21; Lyon, 6,50; pero hay que advertir que el Estado gasta además otros 2 francos en las dotaciones de los maestros y otras ampliaciones; Milán, 4,97; Turín, 5,61; San Petersburgo, 1,55, y Varsovia, 0,57; comparaciones que nos revelan los grandes sacrificios que se imponen los concejos municipales de los países adelantados para difundir la cultura, y el camino que aún nos queda que recorrer en las Provincias Vascongadas para dar á la enseñanza análoga extensión y desarrollo, á fin de

no contentarnos con aparecer á la cabeza de las poblaciones españolas, porque á causa de la verdadera miseria con que dota el Estado, aun las contadas enseñanzas superiores costeadas por el Ministerio de Fomento, es menester estimular y vigorizar las energías locales para suplir las deficiencias del poder central y elevar el nivel intelectual, procurando acercarnos á los portentosos resultados conseguidos de veinticinco años acá por las naciones más prósperas de Europa y de América.

PABLO DE ALZOLA.

(Continuará.)





LA REGENCIA

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

(Continuación.) (1)

No queremos negar la buena voluntad de las eminencias de la política, ni mucho menos queremos el ensañamiento en la censura, siendo nuestro propósito, salvando las intenciones, acometer contra los errores y poner éstos de manifiesto enumerando actos políticos.

En el año 1885, á fines de Diciembre, dirigiéndose el Presidente del Congreso de los Diputados á éstos, les decía: «Ayudemos, señores, á esa augusta Señora; ayudémosla á conservar el orden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontrastable carrera.

»Ayudemos á la augusta Reina Regente en esta obra; hagamos de esta manera que no se detenga el desenvolvimiento de nuestras instituciones; logremos evitar los recelos que en toda Europa cundían de que la muerte del Rey, que tan de

(1) Véase la pág. 61 de este tomo.

antiguo se anunciaba, sería el principio de una horrible anarquía y del despedazamiento de la patria; alejemos, si es preciso alejarlos, ¡y Dios quiera que ellos se alejen de por sí!—que será lo mejor y lo más honrado para todos—alejemos esos peligros si hay necesidad de alejarlos, los terribles peligros de la guerra civil; alejemos el peligro que quisiera también que no hubiera, pero que contra la voluntad de todos pudiera haber, de que nuestras discordias, si ellas se repitiesen alrededor del Trono, en la situación en que actualmente se encuentra, pudieran ser la desmembración definitiva de la patria.»

También á fines del año 1885, el Presidente del Senado dijo á éste: «Dura es la prueba á que la Providencia sujeta á España; pero en las dificultades se ponen de relieve los corazones levantados. Si éstas vinieran, que no es de temer, el patriotismo las resolverá, y hay la garantía de que, si hemos perdido el más firme apoyo de la patria, ésta ha visto prácticamente durante el corto reinado de D. Alfonso, y bajo el recuerdo de sus desdichas en épocas no remotas, que pueden marchar unidos el orden y la libertad, que bajo la monarquía constitucional ha alcanzado una ventura, una prosperidad y un respeto del extranjero que abre horizontes á nuestra esperanza de que España pueda conquistar el puesto á que tiene derecho.

»El pueblo español, en sucesos políticos no lejanos y en estos infaustos días, ha dado una prueba evidente de su sensatez, de su deseo de paz y de orden, de que su inmensa mayoría está al lado de las instituciones que nos rigen, y de que las utopías de algunos hombres de partidos extremos son impotentes ante la decidida voluntad del país.»

En el fondo del uno y del otro discurso no se encuentra la verdadera esperanza de salvación poniéndose en brazos de los partidos políticos. Más bien resalta la nota pesimista respecto de ellos al recuerdo de pasadas discordias, no tan lejanas por cierto. Se apela más bien al patriotismo del país, y se buscan alicientes para inducir á preferir la paz por las ventajas que se han reportado los días que la paz ha imperado en nuestra patria.

Resulta del discurso del Presidente del Congreso que abrigó grandes temores de que se alterase la paz pública en España, con lo cual se reproducirían los tan tristes como famosos pronunciamientos, que unas veces fueron la condenación á muerte del militar, y otras sirvieron para encumbrarle rápidamente por encima de sus compañeros; aquel Presidente abrigó temores de una guerra civil más sobre las que han sido desgracia irreparable en este siglo del pueblo español, por el aniquilamiento en que dejaron todas nuestras fuerzas; á aquel Presidente le asaltaban grandes temores de que nuestras discordias alrededor del Trono se reprodujesen con ocasión de la Regencia, si en ayuda de ésta no se congregaban los partidos políticos para evitar nuevas y más hondas perturbaciones que recordarían en parte las travesuras sangrientas de los Orsinis y de los Borgias españoles. Que si el puñal y el veneno italiano no estaban al uso en España cuando inauguró la Regencia su reinado, sí puede asegurarse que dominaban el engaño de continuo y la traición con frecuencia, sirviéndose de medios reprobados para obtener una gran cruz, adquirir una cartera, asegurarse una posición, y desde ella tener medios suficientes para hablar de patriotismo, más aparente que real, al mismo tiempo que la patria sufría en manos hoy de un partido, mañana de otro.

Resultando el medro personal en contraste con la desgracia nacional, sin que se manifestase verdaderamente en ninguna ocasión el propósito de parte del Presidente del Congreso, que era la más alta personificación de la política en el orden civil, de querer arreglar nuestra desbarajustada Hacienda; como que eran miradas con cierto menosprecio sus cuestiones, y se creía que lo mismo era administrar bien que mal, como que había la pretensión de que pasase por verdad la mentira, desconociéndose que el tiempo desvanece los embrollos mejor hechos y todo cuanto se hace contra la naturaleza de las cosas.

En cuanto al Presidente del Senado, que, en contraposición al Presidente del Congreso, dió la nota optimista asegurando que bajo la monarquía constitucional se había alcanzado una prosperidad que abre horizontes á nuestra esperanza, quiso decir tanto, que no dijo realmente nada. Aquel Presidente,

como no podía menos, hablaba á nombre de un partido, y dentro de él destacaba su mucha significación, muy honrosa por cierto, en cuanto representaba al elemento militar. Éste, que en España está acreditado de un valor indomable y de otras cualidades relevantes, gloria y prez de la nación española; el elemento militar español, que no hay bandera á la que no haya vencido, ni continente donde no haya podido plantar victoriosa la enseña patria, ni época donde no se registren hechos heroicos de nuestros ejércitos de mar y tierra; ese elemento, tan poderoso para el engrandecimiento de la patria, siempre que se pone al servicio de su causa, como lo hicieron Daoiz y Velarde, como lo hizo Churruca, como se registran tantos valientes en la acometida memorable de los Castillejos; el elemento militar español, que si se contamina con la política accede á sufrir la influencia de los partidos, oye á las sirenas de éstos y descuida aplastar bajo sus pies al reptil político, entonces está perdido. Pero por lo mismo que representa tanto en España, es tan poderoso y tiene tantas simpatías entre todas nuestras clases sociales, se apodera fácilmente de ellas, las atrae sin resistencia al abismo, y entonces, con la confusión que se produce, el reptil hace su camino y daña al país en general, que no sabe usar del contraveneno. Mas ¡ah! quien lo usa bien (aunque egoístamente y á tiempo) reporta provecho, y tanto como sube en posición el político audaz, descende en ventura la patria.

Aquel Presidente del Senado, ni de la política en su realidad habló á los padres conscriptos; ¡qué mucho que no les hablase de la situación económica, de fuerzas contributivas, ni de tratados de comercio, ni de presupuestos!

Ni la alta representación político-civil, ni la no menos alta representación político-militar, pensaron en el problema económico. Tampoco pensó en este importantísimo problema la personificación de la gran tendencia democrática.

Encarnaba la democracia en el Presidente del Congreso de los Diputados de las primeras Cortes de la Regencia. En el mes de Junio de 1886, decía aquél á los diputados: «Estas Cortes son las primeras de un nuevo reinado, son las primeras Cortes de una Regencia, y por ley natural de la vida, aunque cla-

»ro es que uno es siempre el poder, y el significado y la representación de las Cortes, en toda minoridad se ha desenvuelto y ha acrecido el poder legislativo, y es bueno saberlo, que este Congreso lo sepa, porque á medida que se acrecienta el poder de una institución, se acrecientan y se aumentan también sus deberes y sus responsabilidades. Son grandes las que tiene este Congreso que tengo la honra de presidir. Dispongámonos, señores, á cumplir esos deberes y á levantar serenos, animosos y resueltos la carga de esas obligaciones.»

Estamos en el año 1893, viendo cómo se han cumplido éstas al tocar los resultados angustiosos de unos trabajos estériles en su mayor parte. Á aquel Presidente de las Cortes de 1886, que quería conseguir por medio de los trabajos parlamentarios el engrandecimiento de la patria, le sorprendió la muerte viendo cómo los partidos monárquicos se desgarraban los unos á los otros, sin cuidarse del orden económico, antes, al contrario, resultaba ir de descuido en descuido, de negligencia en negligencia, ó de torpeza en torpeza, acumulándose material de destrucción.

El aviso dado desde la Presidencia del Congreso sobre las mayores responsabilidades del Poder legislativo con la Regencia se había olvidado por completo. Una cosa que parecía tan baladí y que debiera serlo siempre, como es la cuestión de favoritismo personal, preocupaba, sin embargo, grandemente por las exigencias diarias de destinos que dar, de ocultaciones tributarias que conseguir, de privilegios que alcanzar, de monopolios que tener, de servicios públicos que acaparar, de injusticias con que satisfacer pasiones. No de otro modo inauguraban sus trabajos las primeras Cortes de la Regencia.

Ésta, como había dicho en momento solemne el Presidente de la Cámara popular, tenía que resignarse á sufrir la preponderancia del poder legislativo. Y éste, avasallador, ha ido invadiéndolo todo, aunque excusándose de reconocerse con mayores responsabilidades en la proporción de su acrecentamiento, de su poderío. La recomendación hecha de prudencia política por el Presidente de la Cámara popular, si era consejo que habían dado aquellos Presidentes de las últimas Cortes

del reinado de D. Alfonso XII, podría resultar que en la teoría los tres Presidentes reconociesen la necesidad del sacrificio en aras del bien de la patria; pero ¡en la práctica! ya era otra cosa lo que sucedía, porque se imponían las exigencias del egoísmo, pues si bien resultan coincidencias de buenos propósitos, como dijo el primer Presidente del Congreso de la Regencia, *es la primera necesidad del orador la de ser oído.*

El mismo Presidente dijo también al Congreso, dando gracias por su elección presidencial: «Sólo el olvido de nuestros deberes, que ponga el vocerío de nuestra soberbia y el estímulo y el aguijón de nuestros apetitos por encima de las exigencias del patriotismo, sólo eso, que de nuevo nos volvería á perder, puede comprometer los destinos del país.» Estas palabras son verdaderamente una nota pesimista dada por un hombre eminente en la política, que además, por esto, le ligaban vínculos muy estrechos de amistad con los más principales hombres públicos; todas circunstancias que ponían en sus manos los medios de conocer los peligros que había que salvar y las amenazas que podían venir para la Regencia.

Mas, en honor de la verdad, el Presidente de la Cámara popular profundizó donde no había llegado su predecesor, cuando dijo en el mismo discurso del que va copiado el párrafo anterior: «Señores diputados, tengo por asegurada la paz pública; la paz pública, que es la condición necesaria de la vida y del desenvolvimiento físico, moral é intelectual de los pueblos; la paz pública, que no es el reposo y el ocio, sino el ambiente vivificador del trabajo, el aire que quieren respirar los pueblos que deben vivir al amparo de la libertad.»

¡El trabajo! Precisamente el trabajo, que desdeñan los políticos y que consiste en usar con santa libertad de las aptitudes, cualidades y derechos naturales para poder cumplir el mandamiento de la ley de Dios. El trabajo, que los políticos en general relegan á los ciudadanos de condición modesta, sobrios en los goces, sinceros en la palabra, amantes del orden y del sosiego público. esclavos de su palabra, encariñados con la familia y sometidos á la conciencia. El trabajo, que pide perseverancia para el bien, sencillez de costumbres, estudio y más estudio, mucha prudencia, gran respeto, consa-

gración de todo derecho y todo deber, y que sea preferido lo justo, mientras que los políticos dedican sus preferencias al derecho político, que llaman lo legal, aun cuando esto sea en realidad el atropello puramente del derecho natural, que es en lo que consiste la justicia verdadera y donde está la fuente del derecho.

Que es para los políticos de brocha gorda (les politiciens) el trabajo, las aficiones á él, algo distinto á lo que se llama un pueblo trabajador, así como el distingo es aplicable á diferentes países, como lo atestiguan Francia y los Estados Unidos. De ello tenemos una prueba del día, pues siendo por demás interesantísimo que la Comisión consultiva de tratados de comercio adelantase en su estudio, sin embargo, no pudo reunirse el día 25 de Febrero de 1893, porque la mayoría de los individuos que la formaban estaban fuera de Madrid *trabajándose la elección*. «Con tan feliz motivo, dice el comentarista del suceso, los trabajos para los tratados con Inglaterra, Austria, Alemania y Portugal, que iban muy adelantados, han quedado suspendidos hasta después de las elecciones.»

Y como la experiencia nos tiene enseñado, después de las elecciones no faltan siempre motivos que impidan ocuparse de los trabajos que han de reportar beneficios de carácter general, y cuando esto llega á suceder, ya se han pagado con usura esos trabajos.

Pero como al fin y al cabo esta es la realidad, reconociéndolo así, después de todo, cuanto más se reconozca, más han de resaltar las deficiencias de los políticos en sus relaciones con el bien general que haya que esperar de sus gestiones en la esfera de la vida pública. Ahora hagamos mención especial del día 11 de Mayo de 1886, día en el que por vez primera se presentaba la Reina Regente Doña María Cristina ante la Representación nacional, para decirle que las imperiosas exigencias del deber no consentían el abatimiento de su ánimo; su ánimo que, contristado por el dolor de una pérdida irreparable, al sentir ésta, la Reina Regente tenía que sentirse también emocionada ante el espectáculo que presentaba un gran pueblo, el cual venía siendo víctima de las discordias de los partidos, cuyos jefes, ora fuese por soberbia, ora por

sed de riquezas, ora por afán de honores, es lo cierto que el espectáculo de la política española para la Reina Regente no había de ser tranquilizador; era imposible, porque es imposible esperar el sosiego público á la manera como está entendido por la política inglesa, gran maestra del mundo, si el mundo fuese capaz de aprender en cabeza ajena; en un país como el pueblo español, cuyos habitantes no reciben otro ejemplo de las eminencias de la política que el del desorden, el de la imprevisión, viviéndose al día, de cuyo modo, siempre el día de mañana tiene que esperarse cerrado por el horizonte de lo desconocido, donde cabe más que sucedan contrariedades, que sucesos favorables al engrandecimiento de la patria.

La Reina Regente, sin embargo, por consejo de sus Ministros responsables, hubo de decir á las Cortes:

«Las cuestiones políticas mueven también, como no puede menos, la opinión de los pueblos; pero después de las conquistas alcanzadas, la misma seguridad de su posesión ha relegado estas cuestiones á un terreno secundario, de tal suerte, que los pueblos más adelantados, y al propio tiempo más poderosos y felices, concentran hoy su principal actividad en asuntos sociales, económicos, mercantiles y de colonización.»

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)





EXPEDICIÓN Á MARRUECOS

DEL REY

D. SEBASTIAN DE PORTUGAL ⁽¹⁾

Al observar la apiñada muchedumbre enemiga, era razonable rehusar la pelea en las posiciones que, adecuadas á la composición de su gente, eligiera el Abdelmelic. Los 13 ó 14.000 infantes y 2.000 ó 2.500 caballos que acaudillaba el Rey portugués (2) eran muy corta fuerza para luchar en la llanura con la que el moro dirigía, fuerte sobre todo en jinetes; y más que, siendo débil por el número, no se distinguía tampoco el ejército cristiano por el coraje de los soldados y la pericia de los jefes. Y aún debiera impeler á D. Sebastián á permanecer en su campo la consideración de que el Rey de Marruecos se hallaba en punto de muerte á consecuencia del tósigo que, según la creencia general, le habían dado al dirigirse á El Kazar-Quebir; porque era bien presumible que con la vida del Moluco desapareciesen á un tiempo la cohesión y disciplina en la gente africana.

(1) Véase la página 16 de este tomo.

(2) Carta de D. Juan de Silva al Rey Felipe II en 27 de Julio de 1578, *Colección de doc. inéd. para la historia de España*, tomo XL.

Por tan atendibles consideraciones, al celebrarse Junta de capitanes el día 3 de Agosto, opinaron los más diestros que se retrajera el ejército portugués, y aguardase en posición fuerte, evitando combatir al adversario en campo abierto. El Jerife Mohammad, como muy interesado en el éxito de la lucha, y más que nadie conocedor de las cualidades de Abdelmelic, pidió reiteradamente al Monarca lusitano que se mantuviera en las posiciones que ocupaba aguardando la muerte del Rey moro; y, al ver su consejo desatendido, todavía suplicó á D. Sebastián que por lo menos dilatase la batalla hasta que el sol comenzara á descender, ya porque así no agobiarían tanto á los soldados los rigores de la elevada temperatura, ya porque, siendo los musulmanes gente supersticiosa, consideraban de mal agüero pelear por la tarde, ya, en fin, porque, en caso de no alcanzar victoria, sería más fácil la retirada, que los sarracenos no osarían inquietar durante la noche (1).

Irreflexivo el portugués, eligió el partido más audaz, conceptuando que no era digno de su arrojo fiar el logro de sus aspiraciones á la muerte aleve del caudillo enemigo, ni adoptar plan alguno que dilatase el momento del combate. Dispuesto á pelear con bizarro alarde, en la mañana del 4 de Agosto mandó valar á su ejército por la parte superior el cauce del Mahazén, sin parar mientes en cuán arriesgado trance había de hallarse, si la suerte no le era próspera, teniendo en su derecha y retaguardia los ríos Luckus y Mahazén, infranqueable el primero y de no despreciable caudal de aguas el segundo, y en su frente inmensa multitud musulímica. Más avisado y experto el moro, aguardaba en sus posiciones á los guerreros cristianos, que en la mañana del 4 de Agosto avanzaron por la planicie formados en tres líneas.

Iba delante el tercio de aventureros que gobernaba Álvaro

(1) Barbosa Machado, *Memorias del Rey Don Sebastián*, parte IV, lib. II, capítulos XIV y XV.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XII.—Franchi Conestaggio, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, lib. II.—Fr. Bernardo da Cruz, *Crónica del Rey D. Sebastián*, cap. LXXI, páginas 25 á 247.—*Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, M. Bib. Nac. de Madrid, D. 68.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XII, cap. VII.

Pérez de Tavora por delegación de su hermano Cristóbal, quien aquel día no quiso apartarse del Monarca. Colocáronse á la derecha los tudescos, que dirigía Taumberg, guarnecidos por los arcabuceros italianos, que mandaba el capitán Hércules de Pisa. En la mano izquierda estaban los españoles, que conducía D. Antonio de Aguilar, amparados de su misma arcabucería. La flor de las tropas extranjeras y portuguesas se hallaba en este escuadrón de vanguardia, al cual correspondió el honor que pudo ganarse en la jornada.

Seguía á esta fuerza el escuadrón del centro, organizado con la gente de D. Miguel de Noronha y Vasco de Silveira; y en retaguardia se pusieron los tercios de Diego López de Sequeira y Francisco de Tavora, guarnecidos por 300 mosqueteros (1).

En la derecha de la vanguardia se situó el Duque de Aveiro con su batallón de caballos, en que iban muchos hidalgos y señores, demás de sus criados y súbditos. Á las espaldas D. Duarte de Meneses acaudillando los fronteros de Tánger y de Ceuta; y detrás el Jerife con no muy numerosa tropa de lanzas y peones (2).

Al lado de los españoles, y en la siniestra banda, formó el Rey con su lucido séquito de jinetes, donde estaban encumbrados magnates de Portugal. Allí se colocaron el Duque de Barcelos y el Prior de Crato; y con personajes de tan clara estirpe hallábase el Embajador de Castilla, D. Juan de Silva.

En el ala derecha se cedió sitio al bagaje, entre la infantería y los jinetes, y al frente de la línea se acomodó la ar-

(1) Ésta es la colocación que la mayor parte de los historiadores asignan á las coronelías portuguesas. Los relatos de los lusitanos Barbosa Machado y Bayao y de los españoles Sebastián de Mesa y Baena Parada asientan, sin embargo, que el tercio de Diego López de Sequeira iba en el centro y el de Noronha en la retaguardia. Rebello da Silva, en su *Introdução á la Historia de Portugal nos sculos XVII e XVIII*, inclínase á este último parecer.

(2) Luis Nieto, en su *Relación de las guerras de Berbería*, etc., dice que el Jerife acaudillaba 500 escopeteros á pie y 600 lanzas. *Ms. Bib. Nac. de Madrid*, tomo 161, cap. XL, folio 56.—Al decir de Bayao, sólo dirigía Mohammed 200 jinetes y menos de 600 peones, *Portugal cuidadoso e lastimado*, libro V, cap. XVI.

tillería, que ejecutaba las órdenes de Pedro de Mezquita (1). Numerosos grupos de arcabuceros y tiradores cerraban las retaguardia y cubrían los flancos, ciñendo por todas partes el cuerpo de batalla (2).

Todo el ejército, dice un escritor portugués que presencié aquellos sucesos, estaba dispuesto en forma cuadrada (3), y como los tres escuadrones caminaban con muy corta distancia entre sí, y era también pequeño el espacio que mediaba entre la infantería y caballería de la derecha, donde se acomodó el bagaje, no había lugar bastante para que los jinetes pudieran recogerse en caso de retirada. Falta grave que acarrió funestas consecuencias (4).

Comenzó la batalla rompiendo en descargas la artillería mora contra las tropas portuguesas; y, aunque el efecto no fuese muy grande, prodújose tal desorden en el ejército cristiano, que, al decir del historiador Bayao, el capitán Aldana, como guerrero práctico y experto, aconsejó á D. Sebastián que salvara su vida retirándose sin perder tiempo con lo más escogido de los jinetes, porque la muerte alcanzaría á cuantos en el campo quedasen. (5) Confiaba el Rey en el buen suceso del combate; y sin oír prudentes exhortaciones, que, siendo desdorosas para su nombre, se compa-

(1) Describen al pormenor la disposición del ejército cristiano Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.—Franchi Conestaggio, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, libro II, folios 29 y 30, traducción de Bavía.—Niето, *Relación de las guerras de Berbería*, capítulo XI, folios 55 y 56, *Ms. Bib. Nac. de Madrid*, 161.—Baena Parada, *Epítome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., cap. VI, pár. VI, páginas 99 y 100.—Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastião*, parte IV, libro II, cap. XV.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, libro V, capítulos XIV y XVI.—Rebello da Silva, *Introdução á la Historia de Portugal*, etc., tomo I, cap. I, págs. 211 y 212.—D'Antas, *Les faux D. Sebastián*, capítulo V, páginas 44 y 45.

(2) Fray Bernardo da Cruz, *Crónica de el Rei D. Sebastián*, cap. LXIII, páginas 249 á 250.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, libro V, cap. XIX, página 605.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de África*, caps. IV y V.

(3) Así lo afirma Listao de Andrade, que fué en la expedición y quedó prisionero en Africa, *Miscellanea*, diálogo VII, pág. 177.

Según Franchi Conestaggio, la caballería de las dos alas se colocó en forma triangular, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, libro II, folio 30, traducción de Bavía.

(4) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.

(5) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVII.

decían mal con la entereza de su ánimo. dió la orden de acometer.

La vanguardia del ejército, donde formaban los aventureros portugueses y los españoles, tudescos é italianos, cayó sobre el enemigo con furioso empuje, y, no reparando en la muchedumbre contraria, entróse por las filas sarracenas, introduciendo la confusión y el espanto. Secundóle la caballería del Duque de Aveiro, é imitaron su ejemplo los de Tánger y del Jerife; el mismo Rey, ansioso de pelear, se metió con su séquito entre los más bizarros, como quien olvidaba las obligaciones del General para cumplir los deberes de caballero. Y fué tan grande el ímpetu de la terrible carga, que en el ardor de la lucha abrieron los de D. Sebastián ancho boquete en las filas de la morisma, sembrando el pánico en la revuelta multitud (1). Para mayor ventura de la gente lusitana, el Soberano musulmán, que, al advertir cerca de su persona las agudas lanzas de aquel puñado de héroes, cobrara por un instante brioso coraje, imponiéndose á los fugitivos con el prestigio de su autoridad, cedió á la violencia del esfuerzo, cayendo exánime en tierra, sin que sus ojos pudieran presenciar el término del empeñado combate (2).

Todo presagiaba en aquellos momentos el triunfo de las armas cristianas; y fuera acaso pronta y completa la victoria, si los tercios de segunda y tercera línea avanzasen á un tiempo y con igual vigor sobre la hueste sarracena; pero retenidos en sus puestos por impremeditada orden del Monarca (3), dejaron pasar la ocasión propicia de apoyar el valeroso ataque de la vanguardia que dichosamente empezara la batalla. Poco duró la esperanza en el campo lusitano, pues obedeciendo los aventureros á irreflexiva disposición del

(1) Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, lib. II, capítulo XVI.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVII.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI.—Leitao de Andrade, *Miscellanea*, diálogo. VII.

(2) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el rei D. Sebastiao*, cap. LXIX.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI.

(3) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVII, pág. 623.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el rei D. Sebastiao*.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI, pág. 63.

capitán Pedro López, ó quizás asombrados al notar la soledad en que se hallaban entre la apiñada muchedumbre enemiga, detuvieron su avance, é igual hizo la caballería del Duque de Aveiro, dando así tiempo á que se repusiera el tropel que llevaban delante de sus lanzas. Acudieron entonces solícitas las reservas musulmanas, y volviendo caras en el mismo punto los que huían despavoridos, renovaron la lucha con iracunda saña, acometiendo á los temerarios guerreros, que, si atacaron con fiera intrepidez, no supieron retirarse con la firmeza de soldados aguerridos (1).

Coincidiendo con el retroceso de aquella tropa, las alas del ejército moro se precipitaron de rebato sobre los flancos y retaguardia del portugués: la innumerable caballería africana se mezcló en impetuoso asalto con los tercios bisoños acuchillándolos en los puestos que ocupaban; y, aunque fué grande el valor con que pelearon españoles, tudescos é italianos, inútil era la resistencia ante la superioridad numérica de los musulmanes, y al pelear con indómita bravura, solamente cuidaban de obtener muerte honrosa, sosteniendo la reputación de su raza y el orgullo de preclaro nombre. Hicieron también prodigios de bizarría los hidalgos y nobles portugueses; y si la demás gente novel en algo los imitara, fuese otra la fortuna y cierta la victoria; mas por no luchar como valientes, perdieron como pusilámines honor, libertad y vida (2). Los jinetes del Jerife Mohammed, acosados por la caballería enemiga, no hallaban plaza desembarazada donde pudieran acogerse al abrigo de los escuadrones cristianos, y, huyendo de la muchedumbre mora, desordenaron y atropellaron el campo (3).

Permanecía quieto el cuerpo de batalla, y tan medrosa era aquella gente, que sus coroneles no pudieron lograr que defendiesen su puesto; pensando únicamente en conservar sus vidas, escondíanse detrás de las carretas y entregábanse

(1) Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chonica de el rei D. Sebastiao*, cap. XLVI.

(2) Sebastián de Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XVI.

(3) Estébanez Calderón, *Guía del oficial en Marruecos*.

inermes al vencedor (1). Más resueltos los del tercio del Algarbe, que capitaneaba Francisco de Tavora, sostuvieron por algún tiempo sin acobardarse ante el general destrozó; apretábanlos por esto con mayor empuje los victoriosos mahometanos (2), y al ver aquel núcleo de resistencia acudió el Rey, haciendo con los que á su lado peleaban ostentoso alarde de magnífico arrojo, cual si con el esfuerzo de sus brazos hubiesen de remediar la grandeza del desastre. Heroísmo inútil, porque la multitud agarena arreciaba sus golpes; apretadas masas de moros estrechaban el cerco con ardoroso impulso, y forzoso era sucumbir ante el inmenso tropel que, estimulado por la seguridad del triunfo, asaltaba por todas partes con irresistible ímpetu á la maltratada hueste cristiana (3).

En tan infeliz situación se prendió fuego á la pólvora; con estruendosa violencia eleváronse por los aires hombres, caballos y carros en confusión horrible, y juntos con muchos portugueses murieron allí no pocos musulmanes que se habían entrado en el bagaje (4).

Ardiente sol canicular alumbraba con dorados rayos el luctuoso espectáculo que ofrecían vanguardia, centro, alas y retaguardia, todo revuelto en desordenadísimo estrago (5). Combatía sin cesar el alentado Monarca, y, por no sobrevivir á la tremenda desdicha, buscaba la muerte en las filas enemigas, ansiando redimir con la intrepidez del soldado la impericia del capitán y la imprudencia del Soberano. «En medio de trances tan crueles, dice Rebello da Silva, nunca se mostró inferior á lo que pedían la dignidad real y el invencible esfuerzo de un gran corazón» (6); y cuando, ya desvanecida la esperanza postrera, D. Cristóbal de Tavora,

(1) Sebastián de Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XVII.

(2) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LXVII.

(3) Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XVII.—Nieto, *Relación de las guerras de Berberia*, cap. XI.

(4) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. II, folio 35.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVIII.

(5) *Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, Ms. Biblioteca Nacional de Madrid, D. 68.

(6) *Introdução á la Historia de Portugal nos seculos XVII e XVIII*, capítulo I, tomo I, pág. 235.

con los ojos llenos de lágrimas, le pidió la espada para entregarla al afortunado vencedor, contestóle D. Sebastián con sublime altivez: «La libertad real sólo ha de perderse con la vida» (1). Arremetió entonces furiosamente á los infieles y entre la muchedumbre enemiga desapareció para siempre aquel espíritu noble y audaz que, moderado y bien conducido en los tiernos días de la infancia, hubiese evitado á la nación portuguesa amargas horas de aflicción suprema.

Ostentando el valor de sus ilustres predecesores, los representantes de la nobleza correspondieron en toda la batalla á lo que de ellos exigía el esplendor de su estirpe; y si desconocieron la ciencia de la guerra, supieron pelear y morir como soldados. Los validos mismos, luchando con animosa entereza al lado del Monarca, expiaron las culpas cometidas por escasez de experiencia ó poquedad de juicio, defendiendo á D. Sebastián con sus armas y protegiéndole con sus cuerpos hasta caer exánimes enmedio del horrible estrago (2).

Los capitanes españoles, tudescos é italianos, se mostraron tan denodados en los últimos instantes cual lo demandaba su reputación y fama: multiplicábanse aquí y allá, dando á todos ejemplo con su bravura infinita; y, como era impo-

(1) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XX, pág. 645.—Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, lib. II, capítulo XVIII.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LVIII, páginas 278 á 280.—Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VII, págs. 64 y 70.

A creer la versión de Nieto, el Rey D. Sebastián, viendo que ya no podía escapar, mandó á uno de los suyos que alzase una banderilla blanca significando que se quería dar; pero como los alárabes que lo cercaban no entendían por señas, le quitaron el yelmo y le dieron en la cabeza cuatro cuchilladas, de que murió. *Relación de las guerras de Berbería*, etc., cap. XII, Ms. Biblioteca Nacional de Madrid, J. 161. Contradice, por consiguiente, este historiador la opinión de los escritores portugueses antes citados, y aun la de Cabrera de Córdoba y Franchi Conestaggio, los cuales afirman que Tavora, ó uno del séquito de D. Sebastián, hizo señal con el pañuelo á un turco á quien, por parecerle noble, quiso entregar cautivo á su señor, librándole de la muerte y los ultrajes de la chusma enemiga. El ánimo fuerte y la altiva condición del Rey lusitano se acomodan mejor á esta segunda versión, que tenemos por exacta.

(2) La relación de los nobles que perecieron en la batalla puede verse en el libro XII, cap. VIII de la *Historia de Felipe II* por Luis Cabrera, y en otra *Relación* inserta en el tomo VII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

sible la victoria, vendían caras sus vidas abriendo á cada paso ancho boquete en las filas de la innumerable morisma.

Peleó el Jerife destronado con briosa desesperación, y, luego que vió deshecho al ejército portugués, se lanzó á la corriente del Mahazén, ya buscando fin á sus desventuras, ya proponiéndose atravesar el cauce y acogerse á los muros de Tánger ó de Arcila. Resolución funesta, pues como las aguas del río iban engrosadas por el flujo de la marea, que alcanzó su mayor nivel en la hora del mediodía, allí pereció ahogado el infeliz Mohammed (1).

Así terminó, á las cuatro de la tarde, aquella jornada que la impremeditación resolviera y el arrojo imprudente realizara: millares de cadáveres, en abigarrada mezcla con las rotas armas, carros, bagajes y municiones, cubrían el campo de batalla; y los combatientes cristianos que, por menos infortunados, pudieron presenciar en toda su grandeza la horrenda catástrofe, quedaron cautivos del triunfador musulmán. Hallábanse entre ellos el Prior de Crato y el Duque de Barcelos, é igual precaria suerte sufrió el Embajador de Castilla, D. Juan de Silva, después de ser gravemente herido de un arcabuzazo que le alcanzó al fin del combate (2).

Refieren minuciosamente varios historiadores que el cuerpo desnudo del Rey portugués fué encontrado entre los muertos al día siguiente por Sebastián de Resende, servidor del infeliz Monarca, á quien para el efecto dió escolta el nuevo Jerife. Según cierta versión, llevaba Resende como guía á un cristiano que mostró el camino por donde se había ido recogiendo D. Sebastián; y aun facilitó la investigación de Resende la circunstancia casual de tropezarse con un moro, á quien, por traer ciertas insignias y joyas del Rey lusitano,

(1) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XXI, pág. 650.—Fr Bernardo da Cruz, *Crónica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LXIX, página 283 y 284.—Mendonça, *Jornada de Africa* cap. VII, pág. 70.—Nieto, *Relación de las guerras de Berbería*, etc, cap. XII. fol. 67.—Baena Parada, *Eptome de la vida y hechos de D. Sebastián* etc., cap. VII, pár. III, págs. 123 y 124

(2) Carta de D. Juan de Silva á Felipe II en Alcázar á 4 de Octubre de 1578.—*Colección de documentos inéditos para la historia de España*. tomo XL, página 87.

hizo volver atrás para enseñarles el cuerpo de aquel á que pertenecieran (1).

Conducido el cadáver á la tienda del sucesor y hermano de Abdelmelic, derramaron á su vista abundantes lágrimas los prisioneros portugueses que allí estaban, no dudando de que tenían ante sus ojos los míseros restos de su Monarca, aunque la muerte y los destrozos causados por varias heridas hubiesen maltratado el cuerpo del valeroso Rey (2).

Y, como fué también recogido el cadáver del destronado Jerife negro y llevado á la presencia de Muley-Ahmed, viéronse juntos, dice Fray Luis Nieto, los cuerpos inanimados de los tres Príncipes que pretendieron gobernar el reino de Marruecos (3).

Controversia grande se suscitó, conforme es sabido, acerca de la suerte que cupo á D. Sebastián. Por interés propio, esparcieron algunos en el inconsciente vulgo la errónea noticia de que el Monarca portugués sobreviviera al desastre de su ejército, y, acogiendo el pueblo fabulosas versiones, aguardaban muchos ilusos con impaciente anhelo que la aparición del Soberano vencido en Africa librase á Portugal de extraña dominación. Rechaza esa idea la crítica severa y razonable, y bien que haya publicistas que nieguen la muerte de don Sebastián en Africa ó, cuando menos, pongan el suce-

(1) *Jornada del Rey D. Sebastián de Portugal á Africa*, que se conserva inédita en la *Biblioteca Nacional de Madrid*, C. c. 73, en forma de diario ó cartas que llevan la fecha de 15 de Octubre y 5 de Noviembre de 1578.

(2) Todos los prisioneros declararon que era aquél el cadáver de D. Sebastián, levantándose un acta que fué remitida más adelante al Cardenal don Enrique. Jerónimo de Mendonça, en su obra *Jornada de Africa*, lib. II, cap. III, página 91, considera innecesaria semejante formalidad, pues, sin este testimonio, las copiosas lágrimas de los portugueses que asistían al acto lo hubiesen demostrado suficientemente.

Por resolución del Rey moro fué enterrado D. Sebastián en la Alcazaba de El Kazar-Quebir.—Fray Luis Nieto, *Relación de las guerras de Berbería*, etc., *Ms. Biblioteca nacional de Madrid*, I. 161, cap. XII, fol. 68.—Mesa, *Jornada de Africa*, cap. IX.

Describen también el pormenor de estos sucesos Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XII, cap. VIII, y Baena Parada, *Epitome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., cap. VIII, pár. II, págs. 135 á 141.

(3) *Relación de las guerras de Berbería*, *Ms. Biblioteca nacional de Madrid*, I. 161, cap. XII, fol. 67.

so en duda (1), el examen de verídicos códices é importantes textos demuestra claramente que el Monarca lusitano sucumbió en la batalla.

Contribuyó á mantener la incertidumbre la especie aceptada por Cabrera de que ninguno de los cautivos pudo afirmar que había presenciado la muerte de su señor, porque «era infamia, donde el Rey quedaba muerto, quedar caballero vivo que pudiese referir la pérdida» (2); pero á esto se opone la aseveración hecha por varios historiadores de que D. Nuño de Mascareñas, reducido á cautiverio, declaró en la presencia del sucesor de Abdelmelic que había visto caer á D. Sebastián, sin que en aquellos últimos trances tuviera modo de auxiliarle por estar ya él en poder de los enemigos (3).

JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

(Continuará.)

(1) Durante el siglo XVII, al punto que D. Joan de Castro y el padre Joseph Teixeira mantenían la opinión de que D. Sebastián no pereció en el campo de batalla de El Kazar-Quebir, dejaban el asunto en estado de incertidumbre varios escritores franceses. Con igual criterio expusieron su parecer otros historiadores en el siglo VIII, y aun en la presente centuria, la generalidad de los que examinaron aquel hecho histórico no se ha atrevido á formular solución definitiva. El mismo Rebello da Silva abriga todavía sospechas con respecto al trágico fin del infeliz Soberano, por más que los estudios é investigaciones del distinguido publicista debieron alejar de su ánimo toda idea de duda.

(2) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XII. cap. VIII.

(3) Baena Parada, *Epítome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., capítulo VIII, pár. II.—Luis de Oxeda, *Comentario que trata de la infeliz jornada del Rey D. Sebastián en la Berbería el año 1578, donde se cuenta muy en particular todo lo que allí sucedió con la muerte del Rey*, etc. Ms. Bib. Nuc. de París. S. T., 140.





LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA (1)

De sabido se calla el número tan considerable de vegetales que habitan las regiones cálidas y su agigantada estatura, al paso que en el Norte se reduce muchísimo la cantidad y aparecen pequeños ó enanos los individuos. En el Spitberg, según decía Boutelou, sólo vegetan treinta especies de plantas, al contrario de lo que sucede en las regiones cálidas, cuyo número pasa de cinco mil. Los vegetales del primero de estos países son muy pequeños, al paso de que los principios vegetativos puestos en acción, y desenvueltos en cada uno de los vegetales de los países cálidos, obtienen cualidades multiplicadas que equivalen á un sinnúmero de individuos más enanos y de principios menos expansivos. Los vegetales agigantados son hijos del calor, y los pequeños del frío. Es tanto más rápida la vegetación cuanto más fuerte es el calor que la excita. Sin calor ni humedad no puede haber vegetación. Es ésta lánguida si falta calor, y desfallece la planta sin humedad. El incremento vegetal se efectúa tanto más rápidamente cuanto mayor es la velocidad con que asciende la savia, y en su tránsito depone en el vegetal el sedimento nutritivo ó el alimento coagulado que aumenta las partes de las plantas (Boutelou).

(1) Véase la pág. 90 del número anterior.

Estos principios tan sencillos, del botánico citado, han de traducirse á la práctica, por lo que se refiere á España, cuando se trate de la explotación del reino vegetal, y se reducen á no olvidar que el ardor del clima contribuye en hacer mayores, más olorosos, más sápidos y más coloreados los frutos y flores de las plantas. En los territorios ardientes son muy abultadas las frutas y tienen pieles ó cáscaras muy gruesas, de mal sabor, que cubren á la pulpa sávida y comestible. En los territorios templados disminuye el tamaño de las frutas, es su piel más delgada y el sabor más agri dulce; y, por último, en los fríos son insípidas las frutas, duras, coriáceas y secas, habiendo pocas de la clase de las pulposas.

Por contener observaciones hechas en España y por ser de un conciudadano, continuamos anotando algunos puntos del *Estudio* á que hemos hecho referencia.

Los fenómenos de la vegetación se reducen á prolongar la vida de las plantas y conservar, aumentar y propagar los individuos ó las especies. En el caso de que el clima adoptivo no sea en todo conforme con el originario del que proceden los vegetales expatriados, mudan progresivamente el orden y períodos de su desarrollo, adoptando en lo posible un nuevo método de economía vegetativa, cual conduce á la propagación más cómoda de cada especie. Para tan deseado efecto atrasan muchas veces las plantas su vegetación, al paso que otras muchas también anticipan, por el contrario, su índole antigua.

Entre el gran número de árboles que se aclimataron en los Reales Jardines de Aranjuez, decía este botánico que muchas especies no cuajaban sus frutos ó simientes en los primeros años de su introducción, á pesar de producir mucha abundancia de flores. También la *magnolia grandiflora*, las pacanas (*Inglas alba*), el árbol tulipam (*Lyriodendron tulipifera*), el falso barniz del Japón (*Aylanthus glandulosa*), la sofora (*Sophora japonica*), la anona (*Anona triloba*) y otros muchos árboles dejaron de producir simientes fértiles por no tener verano suficiente para su maduración, pero después las tuvieron con más ó menos abundancia, habiendo antici-

pado la época de la manifestación sus flores. Pero en ninguno se experimentó tan sensible mudanza como en el calisol del Japón (*Calycanthus præcox*), que, floreciendo en últimos de Noviembre y Diciembre, es decir, cuando las humedades, fríos y nieves comunes en la estación referida impedían que cuajase ningún fruto, retardó su florescencia, primero hasta el mes de Enero, y después hasta todo el de Febrero, por cuyo fenómeno de retroceso pudieron cuajar sus frutos hasta rendir semillas fértiles, que sirvieron para multiplicar este arbusto todo lo que se quiso. El chopo del Canadá (*Populus cordifolia*) florecía veinte días después que el común (*Populus nigra*) y que el lombardo (*Populus dilatata*), dejaba asimismo la hoja antes que estos dos; pero los árboles de alguna magnitud que se conservaban en Aranjuez llegaron á la florescencia y se cayeron sus hojas en las mismas épocas que las de los del país.

De la misma manera se sabía que muchos arbustos y plantas leñosas y perennes de los climas cálidos se hacían herbáceas y anuales transportadas á Europa, cuyo fenómeno pudo observarse en Aranjuez con el crisantemo índico (*Chrysanthemum indicum*), con varias especies de albahaca (*Ocimum*), con el pimiento (*Capsicum annuum*), con la capuchina (*Tropæolum majus*), con la malva de árbol (*Malva arborea*), con la bella margarita (*Aster chinensis*), con la palma Christi (*Ricinus communis*), con la jalapa ó dondiegos de noche (*Mirabilis jalapa*) y otras muchas que adornan nuestros jardines.

Sucede lo contrario cuando las emigraciones de los vegetales tienen lugar á países más cálidos, porque entonces las plantas herbáceas se hacen leñosas y las anuales duran años.

Como ejemplos de semejantes transformaciones, recordaremos lo que sobre este particular dejaron escrito algunos españoles, que, aun habiendo alguna ponderación en lo que refirieron, es indudable que en el fondo existe toda la veracidad de los hechos que citan, por ser resultado de los fenómenos originados en los diferentes climas.

El Inca Garcilaso de la Vega, en su *Historia general del*

Perú (1), dice, hablando de las frutas que se llevaron de España á aquel Imperio:

«En la ciudad de los Reyes, luego que se dieron las granadas, llevaron una en las andas del Santísimo Sacramento en la procesión de su fiesta, tan grande que causó admiración á cuantos la vieron. Yo no oso decir de qué tamaño me la pintaron por no escandalizar á los ignorantes que no creen que haya mayores cosas en el mundo que las de su aldea; y por otra parte, es lástima que por temer á los simples se dexen de escribir las maravillas que en aquella tierra ha habido de las obras de la naturaleza; y volviendo á ellas decimos, que han sido de extraña grandeza, principalmente las primeras, que la granada era mayor que una botija de las que hacen en Sevilla para llevar aceyte á Indias: muchos racimos de uvas se han visto de ocho y diez libras, membrillos como la cabeza de un hombre y cidras como medios cántaros.»

«En dicha ciudad (2) crecieron tanto las primeras escarolas y espinacas que sembraron, que apenas alcanzaba un hombre con sus manos los pimpollos de ellas; y se cerraron tanto, que no podía hender un caballo por ellas; la monstruosidad en grandeza y abundancia que algunas legumbres y mieses á los principios sacaron fué increíble. El trigo en muchas partes acudió á los principios á trescientas fanegas, y á más por fanega de sembradura.»

«El año de 1556, yendo por gobernador á Chili D. García de Mendoza, hijo del Visorrey ya nombrado, habiendo tomado el puerto de Arica, le dixerón que cerca de allí, en un valle nombrado Cuzapa, había un rábano de tan extraña grandeza, que á la sombra de sus hojas estaban atados cinco caballos, que lo querían traer para que lo viese. Respondió el D. García que no lo arrancasen, que lo quería ver por sus propios ojos para tener que contar; y así fué con otros muchos que le acompañaron y vieron ser verdad lo que les habían dicho.....»

(1) Tomo V, cap. 45, edición en 12.º, año de 1800, pág. 327.

(2) Idem, pág. 335.

En el valle de la yerba buena han medido muchos tallos de ella de á dos varas y media en largo.»

«En el valle de Inca se crió un melón que pesó quatro arrobas y tres libras, y se tomó por fe y testimonio ante Escribano, porque se diese crédito á cosa tan monstruosa. Y en el valle de Incai comí de una lechuga que pesó siete libras y media.»

«El Padre Josef Acosta, en el libro cuarto, cap. 19, dice, entre otras cosas, que en el valle de Inca, en el Perú, se hace cepa la raíz de los melones y dura años, y da cada uno melones, y se poda como si fuere árbol.»

Con la facilidad de comunicaciones que tenemos hoy en día, al mismo tiempo que con la variedad de necesidades á que ha llegado hoy la sociedad, tienen grande importancia los conocimientos que se refieren, de los cuales pueden deducirse muchos principios prácticos que se convierten en otros tantos intereses económicos; por estas razones nos hemos detenido en exponerlos, y resumiéndolos diremos siguiendo á *Boutelou*:

1.º Las semillas procedentes de países cálidos que se siembran en otros más fríos rinden producciones más precoces que los vegetales de la misma especie criados en la tierra.

2.º Cuando han tenido lugar varias reproducciones de los vegetales traídos de aquellos climas cálidos, se observa que adaptan sus funciones á las otras plantas del país, produciéndose entonces en iguales períodos que los de la tierra.

3.º Los vegetales originarios de países más cálidos pierden, inmediatamente de su aclimatación en el más frío, mucha parte de sus agujones, espinas y vello.

4.º Los frutos y flores de países cálidos pierden también su magnitud y mucha parte de su color, habiendo bastantes especies que por esta causa mejoran en calidad, porque disminuye ó desaparece su aspereza y sabor ingrato que los hacía despreciables.

5.º El mayor número de los vegetales, sin embargo, se mejora en sus emigraciones desde los países fríos á los moderadamente cálidos, pero desmerece cuando se trasladan de

los cálidos á los fríos. La renovación de las semillas deberá de hacerse teniendo en cuenta este fenómeno.

Y 6.º Muchos vegetales originarios de países cálidos pierden en los fríos su duración, magnitud y consistencia, sucediendo lo contrario en las colonias de aquéllos cuando pasan de países templados á los más ardientes.

Las variedades precoces de plantas que, cultivadas, pueden proceder de las que traen su origen de los países meridionales ó más cálidos, ó de aquellas que con arte se logran sus frutos con anticipación al orden natural.

Todos los que se dedican al cultivo de los campos, al de las hortalizas, flores y legumbres, observan constantemente que las semillas originarias de países más cálidos y meridionales dan frutos y cosechas más precoces. En los jardines de Aranjuez lo observó el botánico Boutelou con las coliflores, judías tempranas, tomates para forzar, claveles y otras flores, cuyas semillas se renuevan periódicamente de Valencia, porque de no hacerlo así, al cabo de algunos años pierden aquéllas la facultad de ser precoces, llegando á florecer y fructificar en los mismos períodos que las comunes de la tierra. Con las de los campos sucede lo mismo. Las plantas anuales pierden con mayor brevedad esta facultad que los árboles y arbustos. La mayoría de las variedades de los frutales, que tanto distan unas de otras en el tiempo de su maduración, deberán probablemente á esta causa su diferencia, que en algunas es muy sensible. Los granados de flor doble, por ejemplo, florecen en Aranjuez quince días después que los de flor sencilla. Los primeros se introdujeron en aquellos jardines de los de Francia y los segundos de Ardaducía.

Los vegetales que durante una serie continua de años han seguido cultivándose con artificio para forzar y adelantar su producto, adquieren una índole nueva muy conforme en sus efectos á la de aquellos vegetales que se han criado en tierras más meridionales. Nos presentan muchos ejemplos de este hecho los cultivos delicados que se atienden con el mayor esmero y diligencia en los jardines para lograr frutos anticipados ó fuera de la estación. A esta causa deben su

principio algunas variedades precoces cultivadas por el curioso agricultor y jardinero diligente.

Por último, las variedades precoces que se observan en una misma región, no obtenidas ó logradas en virtud de las causas que se han expresado, las hacía derivar, por sospechas y en virtud de algunos ensayos, de las semillas recogidas de árboles decrepitos, envejecidos y en el último período de la vida, las cuales daban lugar á individuos que florecían con anticipación á los que procedían de semillas de árboles robustos, lozanos y en el vigor de su vegetación.

Las doctrinas que hemos expuesto, siguiendo á uno de los insignes botánicos Boutelous, de la familia de dicho nombre, que tanto figuraron en la historia científica de nuestra patria, porque todos los que han pertenecido á la misma fueron propagadores de los conocimientos de esta rama de las *ciencias naturales* y de cuanto concierne á las aplicaciones agrícolas é industriales de la botánica, las consideramos como de bien público, pues extendiéndolas se llegaría á conservar lo bueno y reformar lo malo que pudiera haber en la manera de beneficiar las producciones de nuestro suelo.

Como tiene excepcional importancia en las producciones del suelo la aclimatación ó introducción de nuevas especies vegetales, útiles en aquellas localidades ó terrenos en donde antes no se conocían, importa recordemos también que por iniciativa de un reverendo Obispo de Tuy (1700) se plantaron y crecieron en el distrito de su diócesis más de 100.000 olivos, cuando antes no se conocía ni uno en aquella localidad. De buen ejemplo es el proceder de este prelado, que además facilitaba á sus diocesanos cuantos auxilios necesitasen para el fomento de la agricultura.

Del mejor conocimiento de las especies vegetales depende igualmente el mayor resultado de ciertas industrias, que como las de *tenerías* ó *fábricas de curtidos*, entre otras, han dado á la Coruña su importancia fabril. A estos fabricantes se les hizo observar que precisamente usaban como sustancia astringente una de las que poseen menor cantidad de tanino, suponiendo, como se debe suponer por los experimentos practicados, que el roble de Galicia tenga mayor pro-

porción de aquella sustancia que el haya del mismo país.

Escasa afición se siente en España por los trabajos estadísticos y por los estudios históricos de carácter económico, debiéndose á ello el desaprovechamiento de la situación geográfica que ocupamos, tan favorable para el comercio marítimo, y la riqueza que tiene nuestro subsuelo en productos minerales.

Por esto, el gran economista Leone Levi, en su magnífica obra *Historia del comercio británico* (1), apenas se ocupa de nosotros al comparar el estado de progreso de las principales naciones de Europa y América con el de Inglaterra, y puede verse como muestra, entre otras cosas muy dignas de estudio y atención, lo que de la riqueza de algunas naciones decía:

«Inglaterra posee hierros y carbones, Francia considerable riqueza agrícola, Italia es rica en variados productos y ocupa una situación maravillosa en el Mediterráneo. Alemania es un pueblo dotado de toda la fuerza y vigor de la raza anglo-sajona, y los Estados Unidos de América son jóvenes llenos de vida y de recursos; pero mientras Inglaterra exporta en la proporción de 5 L., 14 s., 1 d., por habitante, Francia exporta en la proporción de 3 L., 14 s., é Italia en la proporción de 1 L., 7 s., 10 d., lo que prueba que en realidad la posesión de ventajas materiales dista mucho de tener la importancia que tiene el *poseer la habilidad de subordinarlas á nuestra voluntad y á nuestros propósitos.*»

«Todos los Estados del Uaiverso son capaces de llevar á cabo grandes empresas, capaces de realizar grandes hazañas. Holanda ganó al mar el suelo donde se sientan sus ciudades, Italia perforó el Mont-Cenis, la emprendedora Francia construyó el Canal de Suez, y, con todo, Inglaterra, sosteniendo una continuada y ruda competencia, ha sobrepujado á todas las demás naciones en comercio y navegación. (Yet, in á long and keen competition Britain excelled all nations in trade and navigation).»

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(Continuará.)

(1) *History of British Commerce.*—London, 1880. Second edition.



LA CELESTINA ⁽¹⁾

RODRIGO COTA Y FERNANDO ROJAS

(Escritores del siglo XV.)

Hechos estos brevísimos apuntes biográficos, preguntamos:
¿Quién fué el verdadero autor de *Celestina*?

Asegura el mismo Rojas que el primer acto de esta obra llegó á sus manos sin que apareciese en ella el nombre de su autor, «el cual, según algunos dicen, fué Juan de Mena, y según otros, Rodrigo de Cota el Viejo.»

D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, en su *Aviso de privados*, cita *La Celestina* como obra muy común en su tiempo, pero nada nos manifiesta referente al ingenio que compuso su primer acto.

D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca antigua*, nos habla de la tragicomedia de *Calixto y Melibea*, y si nos da alguna noticia respecto á sus autores, no halla medio de probar quién de los tres pudo serlo de dicha primera parte, ni aun lo intenta, concretándose á manifestar las mismas dudas que los comentadores que le precedieron.

(1) Véase la pág. 43 de este tomo.

Alonso de Proaza, el corrector de imprenta de la edición aragonesa de 1507, si bien nos canta en muy medianas octavas las excelencias de la obra, si bien nos aconseja el modo más oportuno de leerla para su mejor inteligencia, si nos advierte que los metros de Rojas son acrósticos y descubre el nombre y patria del autor (6), y finalmente nos declara el pueblo y año en que fué impresa *la muy celebrada obrilla*, nada tampoco nos revela respecto á su primer autor.

Es decir, ningún literato de la época de Cota, ni de ninguna otra posterior, nos informa categóricamente respecto á la incógnita que pretendemos despejar, y es preciso en tal concepto el que, alejándonos de sofísticas razones, procuremos hacer luz en el asunto, y siquiera no sea ésta tan clara como fuera de desear, dejemos sentado quién de aquellos dos escritores del siglo XV presenta más pruebas á su favor, para que le sean concedidos los honores de la paternidad del primer acto de *Calixto y Melibea*.

El entendido bibliófilo que ilustró con sus concienzudas apreciaciones la edición de 1822, asegura que varios escritores del siglo XVI, apoyándose en razones de todo punto atendibles, niegan la probabilidad de que Juan de Mena compusiera el primer acto de *La Celestina*.

D. Nicolás Antonio, ya citado, no obstante evitar la contienda, dice que escritores anteriores á su siglo no consideraron este drama como debido á la péñola de Mena, fundándose en que ninguna analogía existe entre el estilo de este escritor y el lenguaje de aquella obra.

Sin embargo, como muy atinadamente expone el comentar de la edición catalana de 1842, en sus ilustradas notas, entre dos escritores de los cuales el uno habla en prosa y el otro en verso, puede formarse el parangón del lenguaje, pero no del estilo, tanto más, cuanto que su mérito puede hacerlos rivales. La prosa, dice, da campo más anchuroso para explicar las ideas, y alguno, que, como poeta, es difuso y campanudo, puede ser breve y lacónico como prosista.

D. Diego Hurtado de Mendoza, en sus *Guerras de Granada*, se parece con frecuencia á Tácito, y sus composiciones poéticas tienen frecuentes redundancias. Cervantes cuenta en tres

líneas una historia y no acaba un pensamiento en un soneto, aunque le añada estrambote. Así que no tendría razón el que, por ser concisos Cervantes ó Herrera en su prosa, les negase la paternidad de sus sespectivos versos (7).

No pretende este discurso desvirtuar aquellos en que se apoyan los más para conceder la palma á Cota, antes, por el contrario, pues como la lógica es la ciencia que nos enseña á discurrir conforme á la razón y al buen sentido, y los escasos informes que hasta el presente nos prestaron los autores antiguos y modernos que de este asunto trataron fúndanse en un buen sentido lógico, no podemos menos de abundar en la opinión de los que en tal sentido discurrieron.

«Es indudable que *La Celestina* fué escrita en dos épocas muy distintas, por distintos escritores.»

Así debió sentirlo y así llegó á expresarlo el erudito autor de la *Biblioteea antigua*, y nosotros, sin negar en absoluto esta opinión respectable, disentimos de ella en cuanto á que la obra fué escrita en muy diferentes épocas.

De admitirse este principio, habríamos de convenir en que el pensamiento de la obra y sus comienzos son debidos al ingenio de Juan de Mena y no al de Rodrigo Cota, y esto no debemos aceptarlo en modo alguno. Para probar nuestro aserto, permítascnos computar algunas fechas.

Claro es que, ocurrida la muerte del primero en 1445, y la del segundo en 1470, es muy logico el pensar que ambos autores fueron coetáneos; pero como quiera que ignoramos la fecha del nacimiento de Cota, no es tampoco absurdo creer que éste no llegase á conocer á Mena, ya porque coincidiesen el fallecimiento de éste y el natalicio de aquél, ya porque, aun cuando esto no hubiera sucedido, fuese Cota muy niño cuando Mena dejase de existir.

Y aun en el supuesto de que Mena escribiese el primer acto de la obra en los últimos años de su vida, no debió hacerlo después de 1444, puesto que falleció el 45, y en tal concepto resulta una diferencia de más de media centuria entre aquella época y la en que Rojas publicó el completo de *La Celestina*, que, como es sabido, tuvo lugar en Medina del Campo, año de 1499.

De conceder á Cota la paternidad del repetido primer acto, debemos también lógicamente suponer la escribiría no con mucha antelación á su muerte, ó sea hacia 1465, y por lo tanto resulta una diferencia relativamente corta entre la primera parte y la continuación de la obra, que si bien se publicó en el expresado año, debió ser escrita algunos años antes de esta fecha.

Ahora bien, hay que tener muy en cuenta que los escritos de Mena florecen con más de un tercio de siglo de antelación á los de Cota; que pretendiendo aquél perfeccionar el habla castellana, si no llega á arrastrarle, no la eleva; si en parte la embellece injertándola con infinitos latines de más ó menos pureza, la hace conceptuosa y á veces confusa, cuando no ininteligible.

¿Qué diferencia existe entre la prosa de Mena y la de Cota?

Pregunta es ésta á la que nadie puede contestar, pues ninguna obra en prosa se conoce positivamente del primero de estos escritores, y las que se le atribuyen son de orden muy distinto del de *La Celestina*, sucediendo lo propio respecto al segundo, del que no han llegado á nuestra época otras composiciones que no sean rimadas.

Sin embargo, hubo un autor más afortunado, que pudo contestar á esa pregunta diciendo: «que la diferencia que existe entre la prosa de uno y otro escritor es la que no puede menos de mediar entre un reformista del lenguaje, que no acierta, y el de un hablista que con el escardillo de la conciencia le limpia de zizaña que le envenene.»

Aunque así fuera, nosotros, á fuer de imparciales, no habremos de conceder á Cota todo este mérito, porque, cuando éste pudo empezar á escribir, ya el idioma castellano no sólo regenerábase, sino que se pulía considerablemente, progreso que duró hasta el último tercio del siglo XVII, en el que, á decir verdad, llegó á su más alto grado de perfección.

Por esta causa resulta tan distinto el romance de la crónica de Mena, que acusa la baja latinidad de que procede, del castellano de Cota, más puro, más castizo, más dulce y más flexible; en una palabra, mucho más gramatical y más hermoso.

Juan de Mena no pudo ser autor de *Celestina*, entre otras muchas razones, además de las que dejamos apuntadas, porque no lo fué seguramente del *Diálogo del Amor y un Caballero Viejo*, composición que, no obstante pertenecer al género poético, tiene la analogía en estilo y en lenguaje y tal paridad de pensamientos con la tragicomedia de *Calixto y Melibea*, que no es posible dudar que ambas obras sean hijas de una misma pluma, y sabido es que Cota es autor del referido *Diálogo*.

Y si esto no fuera bastante á probar nuestra opinión, los testimonios de D. Tomás Tamayo de Vargas, crítico de gran autoridad, que escribía en la primera mitad del siglo XVII, D. Nicolás Antonio, Lorenzo Palmerín, Gaspar Barth y otros muchos bibliófilos y escritores tan autorizados como éstos, más ó menos francamente, conceden la composición del primer acto de *La Celestina* á Rodrigo de Cota, sin faltar entre ellos quien asegure haber visto el expresado *Diálogo del Viejo y el Amor*, impreso en Medina del Campo el año 1569, por Francisco Canto, con esta inscripción: «Diálogo hecho por el famoso autor Rodrigo Cota, el tío, natural de Toledo, el cual compuso la égloga que dicen de Mingo Revulgo, y el primer acto de *Celestina*, que algunos falsamente atribuyen á Juan de Mena.»

Y si estos testimonios no fueran aún suficientes para llevar á nuestros lectores al completo convencimiento de lo que pretendemos demostrarles, bastará esta última razón para lograrlo.

Admira en la lectura de *Calixto y Melibea*, esa igualdad de estilo y de lenguaje, ese inmenso caudal de bellezas literarias y giros del idioma y levantados pensamientos y máximas morales y sentencias profundas que atesora todo el armónico conjunto de ese libro verdaderamente hermoso.

¿Pudiera hallarse esa armonía si entre la primera parte y la segunda hubiera transcurrido el respetable período de cerca de sesenta años, durante el cual, como ya hemos dicho, tanto se reformó y embelleció nuestro inimitable idioma?

Resultando amanerada y deficiente la dicción de Juan de Mena, aquel Góngora del siglo XV, y gallarda y verdaderamente pura la de Rodrigo Cota, y siendo idénticamente

igual á la que muy poco después usó Fernando Rojas, es indudable que éste tuvo un original de Cota y no de Mena, escritores diametralmente opuestos en estilo y en lenguaje.

Podría objetarse, que el Bachiller de la Puebla de Montalbán pudo modificar aquél, y sujetarse al estilo del primer acto de la obra, pero lo hubiera manifestado con entera franqueza, y en vez de declarar ingenuamente no ser suya aquella parte, púdose presentar, no como continuador, sino como autor total de la tragicomedia, consignando haberse inspirado en el pensamiento del primitivo autor.

Resulta, pues, de lo anteriormente expuesto que hay que conceder á Cota justamente la gloria indiscutible que pretendieron arrancarle algunos eruditos, sin más pruebas que la tradición, y ya se sabe que las tradiciones, aunque curiosas, suelen sustentarse sobre bases falsas y fundamentos de tan poca resistencia que el menor soplo de razón es bastante para derribarlas.

En resumen, Cota es el verdadero autor del primer acto de *La Celestina*, Fernando Rojas el de los veinte siguientes, que constituyen el completo de esa obra famosísima, ínterin no se nos demuestre lo contrario con pruebas irrecusables.

JAVIER SORAVILLA.

(Continuará.)





EL HUERCO

(Conclusión) (1).

IX

La novia.

Amanece; de gala vestida,
viendo cerca la dicha cumplida
con que amante su pecho soñó,
la hechicera y gentil prometida
muda espera al que amor la juró.

Un tesoro de casta ternura
guarda intacto su ser virginal,
y pensando en la ignota ventura
que presente, su nivea blancura
cubren tintas que envidia el rosal.

No pronuncia un acento su boca,
tiernas voces su pecho sofoca,

(1) Véase la pág. 83 de este tomo.

de sus ojos apaga el fulgor;
 mas su alma la imagen evoca
 de Jenaro, su vida, su amor.

Gira en torno la inquieta mirada;
 á su boda la gente invitada
 esperando á la puerta está ya.
 De partir ya es la hora sonada,
 mas Jenaro, el esposo, ¿dó está?

Por su mente ve en lúgubre coro
 los recuerdos pasar en tropel,
 ó lanzando gemido sonoro,
 ó de amargo, amarguísimo lloro
 destilando en sus labios la hiel.

Sufre, tiembla, la angustia la oprime,
 pero más en su alma se imprime
 del recuerdo la huella tenaz,
 y á través de la pena en que gime
 ve de Justo la pálida faz.

Ya el cariño en sus ojos no brilla,
 de Pilar las miradas humilla
 con las suyas que enciende el rencor,
 y audaz besa su blanca mejilla
 cual si fuese su dueño y señor.

De los ósculos yertos el frío
 Pilar siente que inunda su ser,
 y sumida en silencio sombrío,
 mira alzarse entre el loco gentío
 el espectro fatal del ayer.

Todos ríen, que el día es de boda,
 ¡Cuánta niña que amor no acomoda
 envidiando á la novia estará!

Ya reunida la gente está toda;
mas el novio que esperan, ¿dó está?

Alguien dice:—Salgamos; la puerta
de la ermita se ve de aquí abierta.
¡Quizá el novio aguardando está allí!
Salen todos. Con rostro de muerta
la que sombras de muerte ve en sí.

Pasan junto á la reja, testigo
de un amor que encontró en ella abrigo
y promesas eternas oyó;
y una voz en que vibra el castigo
de la infame que á un hombre engañó:

—¿A quién buscas, gentil prometida?—
dice airada.—De novia vestida,
pero pálida y triste, ¿dó vas?
El que tuyo en la muerte y la vida
juró ser siempre está donde estás.

¿No oyes cómo en las alas del viento
llega á ti un tiernísimo acento,
que una eterna pasión te juró?
¿No te acuerdas de aquel juramento?
El esposo que buscas soy yo.

Á la puerta del templo llegando
todos van al esposo buscando,
todos piensan que allí aguardará.
Pilar entra... pregunta temblando...
En la iglesia Jenaro no está.

X

El novio.

Como enjambre de abejas que zumbando
sale al amanecer de la colmena,
así el nupcial cortejo, presagiando
agudísima pena,

sale del templo y rápido, anhelante,
en busca de Jenaro va sin calma.
Pilar lleva el dolor en el semblante
y la muerte en el alma.

Que el lúgubre y fatal presentimiento
que su mente sañudo atenacea
parece que á cuajarlo va en el viento
un poderoso *sea*.

En la casa del novio, desolada,
hay solo una mujer que gime y llora,
fija en la puerta abierta la mirada
que compasión implora.

Y que, al ver ante sí la comitiva
que lleva en su actitud el duelo fijo,
se alza y pregunta con angustia viva:

—¿En dónde está mi hijo?

¡En dónde está! Pregunta que, *incesante*,
hacen á par sus ojos y su boca,
con la obstinación terca y mareante
de una mísera loca.

¡En dónde está! Muriendo de amargura
desde anoche le aguarda. ¡Qué agonía!
Allí la ha visto la tiniebla oscura,
allí el naciente día.

Y allí la eternidad la sorprendiera
esperando al ausente idolatrado,
pues ¿qué vale esta vida pasajera
sin estar á su lado?

Ve á Pilar y la besa y la conduce
tras sí, y tras ellas va la gente toda.
Sobre el lecho nupcial sus galas luce
rico traje de boda,

Pero Jenaro, el venturoso dueño
de Pilar la hechicera ,¿dónde es ido?
Como visión creada por un sueño
se ha desvanecido.

De la casa se alejan sollozando,
que agoniza su crédula esperanza,
Tras un mozo que triste va guiando
la comitiva avanza.

Y, como si el mandato poderoso
obedeciese de una voz divina,
al callejón del eco, temeroso,
sus pasos encamina.

Detiénense á la entrada. Terror frío
cubre sus cuerpos de sudor helado.
Vese en mitad del callejón sombrío
el huerco abandonado.

Y hay un cuerpo sobre él que cubre y vela
blanco sudario á la mortal mirada,
con actitud que ansía y que recela
la gente amedrentada.

En torno se coloca. Tembloroso
coge uno el lienzo que al difunto cubre,
y, murmurando un rezo, presuroso
el cadáver descubre.

Suena un grito elegiaco. Espantado
se abre y dispersa el apretado cerco...
¡Allí está el novio, rígido y helado,
tendido sobre el huereco!

XI

* * *

Ved: ya la aurora límpida
con su pincel de grana,
vestida de oro y púrpura,
la luz de la mañana
comienza á difundir.

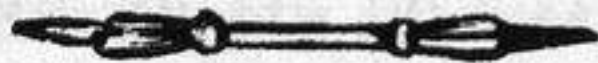
La obscuridad disípase
que al alma pone espanto.
El sol juega en las lápidas
del triste camposanto...
¡Hermoso es el vivir!

Trazad sobre estas páginas
mojadas de rocío
el victorioso lábaro;
guardad el libro mío;
volved á la ciudad.

Mas antes que sus lágrimas
olvide la memoria,
rezad por los tres mártires
de mi angustiosa historia.
Creed, vivid, amad.

LUIS CANOVAS.

Alicante 3 Septiembre á 14 Noviembre 1893.





LAMBERTITO

Á mi antiguo amigo y compañero
en periodismo Bernardo Sánchez
Abadía.

JOAQUÍN.

I

EN LA PLAYA

El mes de Septiembre principiaba: era una tarde hermosa, y la playa de Valencia resplandecía en luz difundida por un sol espléndido, que ufano y orgulloso se recostaba en un lecho de rojas nubes en que se agotaban todas las notas de la gama del color en fantástico concertante de formas y ardientes tonos. Aquella encendida coloración de la puesta del sol, aquel azafranado del cielo que combinado con el intenso azul se convertía en un verde acerado, cual reflejo de damasquinada hoja, y aquellas nubes de color de fragua que semejaban ardientes y encendidas ascuas arrojadas en el espacio, anunciaban para el siguiente día uno de esos tan terribles en Valencia en que sopla el viento de tierra y llega asfixiante cual el hálito de un horno, agostando la vegetación y enardeciendo las naturalezas con el abrasado aliento de aquel simoun de las llanuras castellanas. El mar iba apa-

ciguando las juguetonas y rizadas olas, que cual fimbria de plata recaman en las playas valencianas las azules y transparentes aguas del Mediterráneo: al día siguiente aquellas olas mansas, tranquilas y armoniosas se convertirán en un mar blanquecino, sin color, sin armonía ni movimiento. Sobre su azulada superficie navegan en demanda de la playa algunas barcas pescadoras de las llamadas en el país, pescadoras del *bou*, y que en la otoñada se dedican á la pesca que en mayor escala abastece los mercados de la capital. Las velas latinas parecían de tela de oro al ser bañadas por el sol, los negros cascos se balanceaban graciosamente, como saludando á la playa y á los grupos de pescadoras que con sus cestos y continua charla esperaban el ataque de las barcas que les traían con el producto de la pesca el pan nuestro de las honradas familias marineras. Entre los grupos de aquellas enérgicas mujeres, tan acostumbradas á desafiar el peligro como sus hijos y maridos, ondulaban sombrillas y muchos sombreros cubrían con sus tejidas pajas y flores las cabezas de señoras y elegantes jóvenes. Grupos de niños cubiertos con caprichosos vestidos jugaban con los casi desnudos muchachos, hijos de aquellas pobres mujeres, distinguiéndose éstos por sus robustas y morenas carnes: juntos hacían pozos y diques, canales por los que hacían correr el agua del mar cuando las olas invadían la playa, entre algazara, voces y alegría algunas veces las olas cubrían los descalzos pies y piernas chapoteando en el agua, con ligeras huídas de los niños ricos que no querían mojar sus elegantes botinas.

Las mamás y las niñas huían igualmente de la invasión con francas risas y parodiando algo á Galatea desdeñosa, y huyendo de las olas venían las jóvenes á encontrarse con los enamorados de americana y honguito que las contemplaban fuera del alcance de las miradas de las Galateas jubiladas, ó sean mamás, con pretensiones ó sin ellas.

La animación reinaba y una franca alegría y vida exuberante, reanimada por el yodo de la salina brisa, parecía dar juventud á las señoras y mayor encanto á los rostros de las bellas jóvenes, poéticamente envueltas en vaporosos y fantásticos trajes de claros colores que combinaban ardiente-

mente las diáfanas telas con el encendido color de la luz del muriente sol.

En las *Arenas*, el balneario de moda, sonaba una música militar, y los acordes de una barcarola eran acompañados con el cadencioso batir de las olas en la arenosa playa. Con intervalos el agudo silbato de la locomotora rasgaba con su sonido el concierto de la playa, y un largo tren lleno de viajeros la cruzaba, dejando á pocos momentos esparcidos por aquella arenosa extensión los centenares de seres humanos que encerraban sus vagones. Á la derecha, un bosque de negros palos señalaba el puerto, y de aquel bosque, de entre aquellos árboles sin hojas salían negros penachos de humo y estridentes aullidos semejantes al grito del chacal, del tigre ó la pantera, de las llamadas *sirenas* de los buques, y que eran las voces de partida de los vapores que emprendían nuevas singladuras aprovechando la noche. Aquellas negras moles que se alejaban amanecerían á la vista de otros puertos, y cual planetas seguirían girando en su órbita de puertos para llevar y traer la vida del comercio, los cambios de productos, fomentando la riqueza de los pueblos.

La noche se venía á toda prisa, y ya las barcas hundían las quillas en la arena de la baja playa: ¡habían llegado salvos aquellos pedazos del corazón de las mujeres que con ansia los esperaban! Gritos de alegría, saludos desde las barcas, señales de una buena pesca, eran el cambio de gratas impresiones. Pocos momentos después una lancha se desprendía del costado de las barcas y se dirigía á tierra, siendo esperada con agua á la rodilla por los muchachos en medio de ruidosa algazara y algún champuzón; por fin la barca llegaba y los cestos de la pesca pasaban á manos de las mujeres, que pronto se repartían cada cual con su contingente, estableciéndose allí mismo una especie de mercado, en que las damas hacían compra del rico y saltador salmonete, de la hermosa dorada, de las transparentes pelayas ó del encendido langostino. Voces, competencias en los precios, pregonar excelencias del pescado, ir y venir de las lanchas á las barcas, bajar los maridos, disputar con las mujeres, regalar algún revés á los muchachos gateras de playa atentos á

los descuidos, formaba todo ello un conjunto de vida, de carácter levantino, que encerraba su armonía en medio de lo abigarrado del conjunto.

De una de las barcas, y junto á los cestos del pescado, llegó un joven, fornido, atlético en su configuración, pero de un rostro que señalaba desde la primera impresión en sus facciones simpatía por sus perfiles. Al desembarcar tiró de uno de los cestos, y mirando en torno suyo, sus ojos tropezaron con una mujer anciana, pero ágil y resuelta en sus movimientos. Era vieja, cual lo acusaba su pelo blanco, pero no así su cutis fresco, terso y lleno de color, cual si se hallara en el otoño de la vida. Al verla junto al joven no era necesario preguntar qué parentesco la unía: los rasgos de ambas fisonomías indicaban á la madre y al hijo.

—Madre, ahí va el cesto—dijo alargándoselo con cariño, pártalo con Rosario... si quiere.

—No te hará daño, hijo mío; Rosario ya ha tomado su cesto de la barca de Fermín.

—¿Pues no sabe que le dije que mi parte sería para ustedes?

—¿Y si á ella le ha parecido mejor pescado el de la *San Telmo*, que el de la *Virgen del Mar*? ¿Cuándo te convencerás que Rosario no te hace caso y no aprecia los obsequios de tu parte?

El muchacho no contestó; echóse la chaqueta al hombro y se acercó á la barca para ayudar á descargar los cestos, pero sólo fué pretexto para que su madre, la señora Angela, no viese una lágrima que se deslizó por sus tostadas mejillas.

Una vez descargados los cestos que restaban en la lancha, dirigió una mirada por la playa, y con prontitud halló lo que buscaba. No lejos del punto en que había desembarcado había una muchacha sentada sobre sus talones, con un cesto de pescado delante y revolviéndole unas compradoras que con ella se peleaban.

Julián, que así se llamaba el pescador, pasó por delante de aquélla y le dijo:

—¿Qué es eso, salmonetes ó merluzas?

—No; lo que hay son muchos *burros* (1)—y al decirlo le miró con descaro é insistencia.

—Pues no tendrás mucha venta, que poco se estima la clase.

—¿Y á ti te importará mucho?—dijo un pescador que tras Julián había llegado en aquel momento.

—Lo que yo desearía, Ramón, es que vosotros hubieseis sido tan afortunados como nuestra pareja.

—Siempre la suerte no es igual, y por ello no hay que gastar bromas de mal género á nadie.

—Tienes razón, y por eso lo que á mí me dices, á Rosario es á quien debiste decírselo, pues que bonitamente me llamó burro.

—Cuando ella te lo dijo, sus motivos tendrá.

—No sé cuáles puedan ser.

—Lo que te digo Julián, es que ya estás aquí de sobra, si no quieres que se lo diga á tu señora D.^a Luisita, la señora del almidón.

—Lo que te digo yo á mi vez es que cuidado con ponerte en boca á la señorita, eso si quieres que no riñamos.

—¡Ay! ¡Ya lo creo! No le toques á la señorita, que se puede deshojar—añadió la pescadora, riendo á carcajadas ruidosas.

—Valiérate más poner un punto en la boca y acordarte de que tanto tú como tu hermano algunos favores debéis á la señorita Luisa y á sus padres, cuando tanto hicieron por todos nosotros.

—¿Y qué? Si tal hicieron, creo que agradecido lo tenemos mi madre y yo; y no somos como tú, que eres adulator y limpiamotas.

—Nunca he creído que el reconocimiento y afecto se llamasen adulación; eso será para las almas bajas y corazones mezquinos.

—Ea, menos conversación y vira en redondo, Julián, si no quieres que nos agarremos por la borda.

—No hay que incomodarse, Ramón, ni echarla de valien-

(1) Pescadillo de cabeza gruesa, y cuyo nombre científico ignoramos.

te, pues que después de todo cada uno tiene su alma en el armario.

Ramón clavó en Julián una mirada rencorosa, y como conociendo que en cuestión de puños no quedaría muy bien librado delante de su hermana, se calló. Julián se sonrió, y después de lanzar una mirada de cariño á Rosario, que le contempló impasible, le dijo:

—Vaya, buenas tardes y fortuna en la venta.

Volvióles la espalda y tranquilamente se encaminó al sitio en que se hallaba vendiendo su madre, que estaba rodeada de señoras y elegantes pollitas que, mientras las mamás hacían sus ajustes con la buena Angeleta (diminutivo de Angela en valenciano), charlaban aquéllas con algunos almibarados pollos que las rodeaban. Julián se acercó y saludó cariñosamente á las señoras y distinguiendo en especial á una dama de elegante y distinguido porte.

—Dios guarde á la señora—dijo acercándose á ella.

—¡Hola Julián! ¿Ya has desembarcado? Mira, tu madre es muy mala; vé si no, á cómo nos pide los salmonetes.

—Pues hace muy mal en ese caso, puesto que sabe, y así creo lo hará, que toda la pesca mía es de la señora, para que escoja y pague por ella al precio que le parezca.

—Por eso estoy riñendo con ella, porque no quiere decir me el precio, y eso no lo permito.

—¡Ah! En ese caso, señora, mi madre cumple con lo que debe á usted, y si todos los males son esos, en ese caso mi madre es una santa mujer.

—¡Buenos peines estais los dos!—añadió sonriendo la señora.

—Y tú, Luisa, ¿dónde estás?

—Aquí detrás de ti oyéndote y viendo el pescado.

—Sí, señora, estaba contemplando aquel langostino tan hermoso y elegante.

Luisa se sonrió y miró á Julián como quien dice: «buen trucha eres tú,» pues la verdad era que Luisa estaba charlando con un joven, que al volverse la mamá de Luisa se escondió detrás de una lancha volcada para carena que hallábase inmediata.

La buena Angeleta se sonrió y enseñó á D.^a Carolina un hermoso langostino, digno de una boca tan preciosa como a de Luisa, que era una morena de negros ojos, de ardiente mirada y de escultóricas formas.

—Este era el que la señorita miraba, ¿no es verdad?

—Sí, ése era, Angela.

—Ya le tenía separado para la señorita y se le regalo.

—Desde el agua me dijo: ¡Julián, péscame para que pueda gozar de la dulzura de la boca de la señorita Luisa! Y así es que no me hice de rogar, y le cogí para usted.

—¡Oiga con el señor marino, y si es galante y adulator su hijo!—contestó D.^a Carolina dirigiéndose á la buena Angela, que se reía con las galanterías de su Julián.

Riéronse todas las señoras, y hasta las muchachas celebraron la flor que Julián había dirigido á Luisa, con francas risas y felicitaciones que el pescador recibió con alegría y cariño.

En tanto la noche iba cerrando, y el rojo disco de la luna llena salía de las aguas con cara de perezosa á quien se molesta en su sueño, y su luz salpicaba las olas de destellos vívidos y fulgurantes cual voladora lluvia de papel de plata. La venta había terminado, y pocas vendedoras quedaban; grupos de alegres pescadoras cargadas con los cestos se dirigían á las poéticas barracas del Cabañal, en demanda de la cena, y descanso los hombres hasta la medianoche que volverían al barco para emprender una nueva campaña.

Las señoras se dirigieron á las alquerías, después de haberse despedido de Angela, que recogiendo pesca y cestos, que tomó Julián, se levantó para marcharse á su casita de la calle de Buenavista. Entonces un joven, el mismo que había estado hablando con Luisa, le detuvo.

—Julián, ¿tienes que hacer en estos momentos?

—Tan sólo acompañar á mi madre y cenar en su compañía, señor marqués. Después, hasta medianoche que me reúna con el patrón y los compañeros para hacernos á la mar, estoy á disposición de usted.

—Si el señor marqués te necesita, déjame los cestos y vé adonde te mande.

—No es tal la premura, Ángela; que la acompañe á usted y á las ocho te espero á cenar conmigo en el merendero de la Dolores. Ahora acompaña á tu madre,

—Allí estare á esa hora, pero no á cenar, señor marqués, sólo para servirle en lo que me necesite.

—Es que te mando que te vengas á cenar y deseo que contigo venga tu madre también; no es ningún secreto, y tu madre puede ayudarme con su claro talento.

—Perdóneme, señor, una vieja como yo haría un triste papel. La juventud quiere la juventud, y las viejas la tranquilidad y el rosario.

—Como usted quiera, Angela. Adiós, y hasta luego, Julián.

—No faltaré, señor marqués.

El joven se separó, uniéndose á los dos amigos que le esperaban en el *break*, y subiendo empuñó las riendas que le dió el criado y puso al trote las briosas jacas hacia la calle de la Reina, que ardía en concurrencia en aquellos momentos por sus amplias aceras, llenas de elegantes niñas que paseaban escoltadas por grupos de jóvenes que las asediaban con sus galanterías y sus flores. Los pianos unían y confundían sus acordes entre el trotar de los jinetes y el rodar de carretelas y tranvías. Las poéticas alquerías, espléndidamente iluminadas hasta en sus jardinillos, semejaban encantadas *serres* de aristocráticos jardines, y la calle toda, más semejaba un anchuroso jardín de baile que una vía pública. Entretanto la luna, elevándose, había ido aclarando su blanca faz, y la calle, alquerías y jardines flotaban en una dulce atmósfera saturada con el perfume de las damas y los fuertes olores de la adelfa y la madre selva de los jardines. Era una de esas noches de verano en Valencia comparables tan sólo á las del encantado golfo napolitano, y en que la brisa, saturada con las sales marinas, llena nuestra alma y adormece nuestro cuerpo con la sedación del placer, sumiéndonos en un fantástico mundo de ilusiones y de amor que llenan nuestros sentidos.

II

LA FAMILIA DEL TIO TRINQUETE

Por los años 1868 veíase en la playa valenciana una caseta de baños, limpia, sencilla y elegante en sus perfiles, y que llevaba estampado en una bandera que flotaba sobre ella el nombre de LA AFRICANA, en caracteres rojos sobre fondo azul. Aquella caseta era frecuentada por las damas más elegantes de la residencia veraniega del Cañamelar, y en ella se despojaban de sus vestidos aquellas hermosas mujeres para hundir sus preciosos cuerpos en las saladas ondas del Mediterráneo, que las recibía con alfombras de blanca espuma y voluptuosos almohadones de mansas olas.

La preferencia se explicaba fácilmente al contemplar el aspecto de elegancia de la denominada *barraqueta*, y la limpieza que en ella reinaba, junto con la amabilidad y esmerado servicio de la dueña de aquella, Angela Almenar, quien auxiliada de sus hijas Rosenda y Carmen en el interior de la caseta, y de su marido Hipólito Olmos, alias *Trinquete*, así llamado á causa de su elevada estatura, y de Julián, muchacho tan dispuesto para manejar el remo como para *echar una cuenta*, según decía su madre, y quien contaría á la sazón unos diez años de edad, formaban el contingente de aquella honrada casa. Padre é hijo, durante la temporada de baños tripulaban una pequeña barquilla llamada de auxilio, y que á algunas brazas de la costa permanecía flotando sobre el lomo de las olas, pronta á prestar socorro en caso de verse en peligro alguna de las señoras. Como en la playa de Valencia todavía el baño se toma con arreglo á las antiguas costumbres, es decir, cada sexo en su lado, divididos en Tirios y Troyanos, Hipólito, por su formalidad y honestas costumbres, como se exigía en primeros de siglo, mediante información, aun para ejercer el oficio de horchatero, fué preferido para desempeñar el cargo de tritón salvador en medio de aquellas náyades. Junto con su hijo

Julián echaban al agua la ligera barquilla y empuñando los remos se metían mar adentro, y allí, una vez colocados en el punto de observación, se pasaban padre é hijo horas muertas mañana y tarde esperando ocasión de ejercer su salvadora misión. Durante aquellas interminables horas, en las que sólo volvían á tierra para comer, invertíanlas, Hipólito en recorrer los aparejos de la pesca ó en hacer mangas de red, en tanto que Julián se entretenía en repasar sus lecciones de lectura en el legendario *Amigo de los niños* y el no menos consuetudinario *Fleuri*, compendio de la Historia sagrada. Allí aprendió Julián á leer arrullado y mecido por el rumor y balanceo de las movibles olas, que ondulantes le rodeaban, ora en un mar de espuma, ora en un lago de fundidas turquesas.

Allí, con un cielo transparente y cuatro tablas por suelo, aprendió Julián á comprender la grandeza de la creación y la poderosa mano de Dios, que tal maravilla creó y con su poder sostiene en el espacio; con la dura escuela del mar, su alma de niño y su corazón educado en las más sanas prácticas de la vida, la religión, aprendió á conllevar los reveses de la naturaleza, muy semejantes en ciertos momentos con los de la fortuna. Educado como buen marino en el santo temor de Dios, y curtido por los sufrimientos de la vida dura y batalladora con los elementos, su corazón de niño fué templándose lentamente para hacer frente á las contrariedades del mundo. Durante la otoñada, cuando cesaban los baños y desarmábanse las casetas, Julián, acompañando á su padre, montaba en las barcas de la pesca y pasaba largas noches sobre la cubierta, ya tendiendo las redes, ya haciendo de grumete; ora entre el azotar de la lluvia ó entre los ayes quejumbrosos del viento al estrellarse contra los palos ó jarcias de la barca. Entonces aprendió Julián lo que son las contrariedades de la vida, entonces comenzó á conocer cuán fallidas resultan las ilusiones del hombre, aun aquellas que con más fe y esperanza las concibiera. Aquel luchar en noche lóbrega, azotado y herido por la lluvia, con la esperanza de una buena pesca, y aquel desencanto al día siguiente, cuando al recoger las redes tan sólo unos míseros pececillos salta-

ban entre sus mallas, le hizo aprender con su vista y la resignación de su padre lo que hay que fiar en el azar, en la ilusión, pues, como los peces escapan de entre las mallas, sin lograr aprisionar aquello en que tanto empeño habíamos puesto. Aquel mar traidor en su limpidez, que los incitaba á mecer la barca sobre su ondulante lomo, y que de repente se oscurecía y embravecía echando sucias espumas y cenagosas aguas que abofeteaban la barca como queriendo volcarla y sepultar en su insondable seno á aquellos pobres hombres que de rodillas imploraban el amparo de la Santa Virgen del Carmen, le enseñaron lo que puede la fuerza del hombre contra los elementos en rudo combate, y lo que puede la fe y la religión en aquellos pechos varoniles curtidos y rudos para el trabajo, al implorar de la Santa Virgen piedad en sus agonías, y el bálsamo que derramaban sobre las olas aplacándolas en su furia al solo grito de ¡Santa Virgen del Carmen, sálvanos, de tí esperamos misericordia para apoyo de nuestras familias, y publicar tus bondades, Reina del cielo!

Todo aquello había hecho arraigar en el pecho de Julián tal confianza en Dios y en su Santa Madre, tal virilidad en su ánimo para luchar con fe y esperanza, que en aquel niño, fuerte, robusto y ágil, era más fuerte todavía su fe y confianza en la religión, siendo un modelo de religiosidad y de alegre cortesanía con todo aquel que trataba á Julianillo, el simpático barquero de la de socorro y que cuando, gorra en mano, solicitaba de las damas el óbolo que recompensara la vigilancia y cuidado de su padre, las monedas le llovieran en el fondo de su colorado gorro y consiguiera una buena recaudación, en medio del agradecimiento general.

Pero estaba de Dios que el nombre de Julián había de hacerse más popular de lo que ya lo era por su simpático natural y cortés educación. Uno de esos acontecimientos casuales hizo que Julián gozara de un prestigio, encanto y aureola de gloria que muchos hubieran para sí deseado. Era una tarde, últimos de Agosto, calurosa y de encalmado viento; el número de señoras que con alegre y bulliciosa algazara se bañaban, mayor que el de ordinario. Julián y su padre se

mecían orgullosos en su barquilla, rodeada de numerosas señoras y de muchachas que se agarraban á las bordas, y algunas nadadoras subían á la barquilla ayudadas por Hipólito y su hijo para desde allí lanzarse al agua, ora de cabeza las más atrevidas, otras, las más tímidas de pies, sufriendo las menos expertas tremendos chapuzones, con grandes risas de sus compañeras. Como la mar más semejaba un estanque por su tranquilidad, algunas verdaderas nadadoras se habían ido mar adentro luciendo su destreza ante sus tímidas compañeras. Las madres, en tranquilos y sosegados corros, mantenían animadas conversaciones, en las que bien pudiera adivinarse el tema de aquéllas, que indudablemente versaría sobre los genios y rarezas de los maridos, carácter de las hijas y aspiraciones para el porvenir de aquellas futuras madres de familia que habrían de labrar la dicha de un hombre, que no hallaban las buenas señoras digno de sus hijas. Así se iba pasando la tarde en medio de la mayor animación y alegría, cuando el viento, saltando de repente al primer cuadrante, determinó un cambio de corrientes invisible casi para los que se encontraban dentro del agua; que sin darse cuenta y como llevados por invisible mano, fueron corriéndose hacia la derecha y rebasando casi la línea de las casetas, con dirección á los escolleras del muelle de Levante, en que se estrellaba el oleaje.

Aquel movimiento determinó una fuerte resaca que iba llevando mar adentro á los bañistas, fuerza de la cual se apercibieron algunos, retirándose hacia la orilla; pero el mayor número no comprendió aquel peligro incipiente, que podía ser causa de algunos sobresaltos, y siguió bañándose con la mayor tranquilidad.

—Padre, me parece que tendremos que aferrar de remos, si no vamos á parar á la escollera. Mire usted qué fuerza toma la resaca.

—Y que no va á tomar fuerza de aquí á poco, en el momento en que se equilibre la corriente. Cuidado, Julián, vira de largo.

—¿No será prudente que demos una voz á las señoras, por si no se han apercibido?

—No es necesario: mira cómo se van retirando ya hacia la orilla. Apalanca de remo, Julián, y sostén de proa, que Dios no quiera que vayamos de cabeza á la playa.

Las señoras, sin darse cuenta, se habían apercebido ya del peligro y se dirigían á la orilla luchando contra la corriente.

De repente, gritos angustiados de muchas señoras alarmaron á los barqueros, que instintivamente se pusieron en pie y giraron la vista en torno suyo.

—¡Auxilio, socorro!—gritaban desde la playa las señoras levantando sus manos á los de la barca.—¡Socorro, socorro!

Hipólito y Julián vieron allá, bastante alejados de tierra, unos brazos que se levantaban sobre las olas.

—¡Boga, Julián, fuerza de remo, á ellas!

—Padre, á ello, ¡ah, ah!—dijo hundiendo los remos en el agua y clavándose la proa en las olas que comenzaban á hincharse.—Son las señoritas Luisa y Amalia, las hijas de los señores de la calle de San Rafael, y D.^a Carolina, su madre, es la que está allá con la madre. ¡A ellas, padre, fuerce usted, que yo no cejo!

—¡Dios mío, cómo estará la pobre señora! ¡Fuerza muchacho!

La lancha volaba y cabeceaba sobre las olas, adelantando terreno gracias á los puños de Hipólito y Julián, por cuya frente corrían gruesas gotas de sudor.

—¡Ánimo, hijo mío!

—¡Ánimo, padre, que no desmayo!

Y la barca ganaba algunas brazas más.

—¡Julián, socorro!

—¡Hipólito, socorro! gritaban con angustiosas voces las jóvenes, arrastradas por la corriente y viéndose tan sólo sus cabezas flotar sobre las olas.

—Ya estamos. Sosténganse ustedes un momento, ¡ánimo!

Dos poderosos golpes de remo los pusieron al lado de las jóvenes que, agotadas sus fuerzas, comenzaban á hundirse entre remolinos de espuma.

—Agarrarse al remo—dijo Hipólito alargándoles uno como punto de apoyo.

No se hicieron sordas las jóvenes, y sus trémulas manos se agarraron al palo salvador.

Julián, en tanto, sostenía la barca con sus remos, sin poder contrarrestar la corriente que los separaba de las jóvenes.

—¡Julián, por Dios, atraca cuanto puedas!

Así lo hacía el muchacho, morado su rostro y con las venas de sus sienes como cables; pero la fuerza era mayor y no podía contrarrestarla, mientras que su padre, inclinado sobre la borda, agarraba con ambas manos á las jóvenes, llevándolas á aquélla para subirlas. De repente un chasquido agrio y penetrante hizo ver que el remo de babor de Julián acababa de romperse con el golpe de una ola, y la cual, cogiendo de costado á la lancha, la volcó, viniendo al agua Julián y su padre agarrado á las dos jóvenes.

En la playa un gentío inmenso contemplaba ansioso aquella lucha, y del baño de caballeros algunos nadadores se dirigían en auxilio de la barca, en socorro de la cual y forzando remos se dirigía también á favorecer á la otra y á los náufragos la del baño de caballeros. Un alarido de espanto salió de todos los pechos, y una señora que, apoyada en Ángela la bañera y vestida con el traje de baño chorreando agua, contemplaba aquella escena; al ver volcada la barca dió un grito y cayó desplomada en la arena, era la madre de las jóvenes que imprudentemente se habían alejado. Ángela dió también un ¡ay! de espanto, diciendo al propio tiempo:

—¡Santa Virgen del Carmen, ten piedad de ellos! ¡sálvalos á todos, madre mía, á todos!

JOAQUÍN CASAS.

(Continuará.)





LA CONQUISTA DE TETUÁN

Á LA MEMORIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LEOPOLDO
O'DONNELL Y JORIS, PRIMER DUQUE DE TETUÁN

CANTO PRIMERO

I

Hirió tu escudo el bárbaro africano,
seguro en lo intratable de su tierra,
y confiado en su arrogancia y brío;
y te llamó á la guerra
¡oh, cara patria! en rudo desafío.
El bronco son de tan tremendo ultraje,
de un mar y otro las revueltas olas,
despertando tu indómito coraje,
trajeron á las costas españolas.
Y desde el real palacio á la cabaña,
desde el hogar del rico al del labriego,
desde el abierto llano á la montaña,
un solo grito resonó en España:
¡la guerra al africano á sangre y fuego!

Sí; ¡guerra al africano! y sienta ahora,
como en lo antiguo, la menguante luna
el filo de tu espada vengadora,
asaz teñido con la sangre mora,
en la adversa y la próspera fortuna.

Las rocas, las montañas, los torrentes
á cada paso traen á la memoria
mil recuerdos de gloria
de aquella antigua raza de valientes,
que fueron siempre del alarbe espanto;
siempre, de Covadonga hasta Granada
y desde Orán y Túnez á Lepanto.
Recuerdos con que alegra su morada
la inocente doncella en sus cantares,
que, en sencilla tonada,
resuenan en las fiestas populares
y en la sabrosa paz de la familia;
y con ellos alivia
su trabajo, siguiendo el campesino
la tarda yunta, asido al corvo arado,
y el tedio del camino
distrae el arriero fatigado,
que une el galán á su amorosa queja
al compás del laúd bajo una reja,
y que hasta el mismo pie de los altares,
mezclados con la nube
del vago incienso, que á los cielos sube,
lleva el pueblo á sus santos tutelares.

II

La ilustre soberana
que llena con sus sienes la corona,
igualada en patrio amor y puro celo
á aquella reina, de virtud modelo,
honra de la realeza castellana.
En su animoso pecho alienta el mismo

espíritu sublime, que aún venera
el mundo entero en Isabel primera.
Su espléndido tesoro
con mano ofrece liberal y franca
para la guerra, á que provoca el moro,
y á O'Donnell, su ministro y gran soldado,
así le dice en tono reposado,
la alegría saliéndole al semblante:
«Vended mis joyas si os faltare el oro;
sin dilación emprende la campaña,
y que el moro arrogante
el cuello incline al yugo de mi España.»

¿Veis como selva donde añosa encina
sus ramas tiende, y el robusto pino
el ancha copa susurrante inclina,
cediendo al viento fácil y ligera,
si acaso llama ardiente
mano inexperta le aplicó imprudente,
súbito estalla en espantosa hoguera?
Tal arde España en ira embravecida;
y el son de sus aprestos militares
y de su indignación el grito santo,
por cima de los montes y los mares,
al moro en sus guaridas pone espanto.

Suena el redoble del tambor guerrero,
de músicas marciales la armonía,
por doquiera relincha el potro fiero,
se oye trotar el escuadrón ligero,
y marchando á compás la infantería.
De bélicos clarines y trompetas
los acordados sonos,
y de lanzas, fusiles, bayonetas
el ludir y el rodar de los cañones
llenan confusos la región del viento,
y hacen latir los fuertes corazones,
júbilo rebosando y ardimiento.
Con grave pompa y militar arreo,
de sus valientes hijos hace España

muestra feroz, del alto Pirineo
á los tartesios campos, que el mar baña.
Llenos de confianza en la victoria
y sedientos de gloria
todos acuden; juventud lucida,
que al partir á las costas africanas,
recibe á su partida
el adiós de las madres espartanas.

Como á la corva playa resonantes
fluyendo van con rapidez las olas,
así viene la inmensa muchedumbre
de gente valerosa puesta en armas,
que reflejan del sol la viva lumbre,
enseñas tremolando y banderolas.

Ya siguen de la patria las banderas
los hijos de las ásperas montañas,
que jamás dominaron las extrañas
gentes que, en duro estrago
y duelo furibundo,
en esta tierra á disputarse el mundo
lanzaron con furor Roma y Cartago;
los que al Tajo cultivan los jardines
y templan en sus aguas el acero;
los que del Guadiana en los confines
el ganado apacientan; los que al Duero
le beben las corrientes cristalinas
y al Miño labran valles y colinas;
los que por mil acequias y canales,
y sin hacerle injuria,
sangran al río Turia
para regar sus huertas y arrozales;
los que ciñen al Júcar de verjeles
poblados de naranjos y palmeras;
los que habitan del Ebro las riberas,
en que sus aguas goza,
coronada la frente de laureles,
la inmortal Zaragoza,
donde abatió su vuelo, de ira llena,

el águila imperial siempre triunfante,
que se meció arrogante
sobre los campos de Austerlitz y Jena;
los que esquilman las huertas en la alegre
comarca que atraviesan Cinca y Segre,
y el que las tierras fértiles despoja
por donde cobra el mar fácil tributo
del turbio Llobregat en agua roja;
los que con rudo arado
surcan los recios campos de la Mancha,
que rinden fruto en azafrán dorado
y en las rubias espigas,
que pagan del labriego las fatigas;
los que á la sombra del ciprés y el lauro
bañan sus cuerpos en Genil y Dauro;
los que del Betis en la fresca orilla
cultivan los extensos olivares,
que enriquecen á Córdoba y Sevilla;
los que exprimen el jugo en los lagares
de los dulces racimos,
que dan los campos de Jerez opimos
y las preciadas vides de Montilla;
los que al vago rumor del Oceano
se alegran en el suelo gaditano;
los que al rayo del sol, que vivifica
el naranjo oloroso y limonero
y la caña de azúcar,
acopian sin afán cosecha rica,
en las costas de Málaga la bella,
y en las amenas playas de Sanlúcar.
todos, en fin, cuantos con brazo fuerte
pueden blandir el hierro fulminante,
terrible mensajero de la muerte.
Yo también, noble patria generosa,
corrí con pecho firme y alma entera
á seguir tu bandera victoriosa,
ó á la sombra caer de tu bandera.
Hierven las playas de soldados llenas,

la muchedumbre á cada instante crece;
las aguas no se ven, el mar parece
bosque inmenso de mástiles y antenas.
Quiso el hercúleo Estrecho
cerrar la astucia del audaz britano;
mas la constancia de tu heroico pecho
hizo su intento vano;
y pasaron tus naves,
más que á la mar, á su insolencia graves;
y el pendón de Castilla
tremoló al viento en la africana orilla.

¿Y quién es el caudillo valeroso
que ejército tan bravo manda y guía,
y á quien la patria fía
el honor de sus armas y blasones?
O'Donnell inmortal, pecho animoso,
en donde alienta la virtud antigua
y el valor de los ínclitos varones,
de esfuerzo sin segundo,
que domaron indómitas naciones,
y sujetaron á su espada un mundo.
Hombres usados en empresas grandes,
á quienes no detuvo un paso solo,
ni la perpetua nieve de los Andes,
ni el mar helado en el desierto Polo.

III

Por la fragosa sierra
sube y se extiende el enemigo bando,
palmo á palmo la tierra
á la española hueste disputando.
Á veces como recio torbellino
que corre en furia loca,
la destrucción sembrando en su camino,

y halla á su paso inquebrantable roca;
 á veces como río caudaloso
 que en el mar desemboca
 soberbio é impetuoso,
 y revuelve sus ondas espumantes,
 roto su esfuerzo vano
 contra la inmensidad del Oceano,
 así altivos los moros y pujantes
 vienen á la pelea,
 ligeros como cabras en los montes;
 y la lanza que el árabe blandea,
 y el afilado alfanje damasquino,
 y el ímpetu veloz de sus bridones,
 y la ruda arrogancia
 del fiero beduíno,
 se estrellan, cual juguetes de la infancia,
 en el valor de España y sus cañones.

Con sus alas de fuego la victoria
 voló de campamento en campamento
 en combates diarios y sin cuento;
 y el Serrallo, Benzú, Sierra Bullones,
 los Castillejos, de inmortal memoria,
 al pasar nuestros bravos escuadrones,
 sembrados quedan de española gloria.
 Los días se contaban por batallas
 en que á la media luna
 adversa le fué siempre la fortuna.
 A Tetuán sus pasos encamina
 el belígero ejército orgulloso,
 que el moro audaz en detener se obstina:
 Tetuán es la perla que ambiciona,
 en desagravio, la ofendida España,
 para engastarla en su real corona.

Con grave mando el capitán prudente
 guía y secunda el general deseo;
 y en su curso parar más fácilmente
 se podría en el alto Pirineo
 el viento furibundo

cuando las selvas rebramando azota,
 y por las ondas va del mar profundo
 llevando, en espantoso remolino,
 la recia nave en mil pedazos rota,
 que á O'Donnell detener en su camino.

JOSÉ NÚÑEZ DE PRADO.

(Continuará.)





CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Día por día se agrava la situación social y política. Todo parece conspirar contra el crédito, la influencia y el prestigio de España, desde que su suerte corre en manos de hombres guiados exclusivamente por el rutinarismo de mezquinos intereses y hondas preocupaciones políticas, hombres ciegos ante lo que pasa, sordos á los clamores de la Nación y únicamente tranquilos, al parecer, fuera de un Parlamento que condenan al mutismo con aplazamientos inexplicables y repetidos, haciéndose ilusiones todavía acerca de su responsabilidad tremenda por culpa de deficiencias sin número y de tristísimos errores.

Jamás fueron tantos los compromisos ni alcanzaron circunstancias más difíciles los Ministerios de Gobernación, de Guerra y de Estado, y jamás la inacción y el desacierto fueron mayores ni más evidentes, en medio de contradicciones y disquisiciones verdaderamente bizantinas, suscitadas y sostenidas por intereses personales, absolutismos democráticos que pretenden engañarse á sí mismos y no advertir el malestar general en todas las clases y la imposibilidad en que estamos de vivir en continuas zozobras.

Fatalmente habrá de llegar el momento de las liquidacio-

nes, y su aproximación asusta. ¡Muy necios nos consideran á los españoles los que procuran difundir el engaño, mintiendo esperanzas, suponiendo que nada puede perturbar la tranquilidad pública, repitiendo que los pueblos están satisfechos, entonando á todas horas himnos de triunfo y asegurando que es un hecho la alianza del orden con la libertad, la unión de las prerrogativas de la Corona con las garantías populares, y el imperio de la ley y sólo de la ley! ¡Muy cándidos nos suponen los que afirman, sin creerlo, que vivimos poco menos que en pleno siglo de oro, en un periodo de reformas administrativas, de mejoras sensatas de hacienda y de reorganización social, con un Gobierno sólido, formal, previsor y bastante fuerte para cumplir sus deberes y compromisos más solemnes, con un Gobierno enemigo de vanos paliativos, de hipocresías y engaños!

Se habla de todas las bienandanzas y hasta de la perpetuidad del Gabinete actual, sí; pero nuestras economías están representadas en los millones que se entierran en las costas de Marruecos con imperturbable diplomacia, y nuestra prosperidad se revela en el hundimiento de todo nuestro antiguo prestigio con exhibiciones ridículas, en el ahogo de nuestra naciente industria, en la desaparición del capital, en las pérdidas del comercio y en ver hambriento y con los brazos cruzados al pobre obrero. La ambición y el despilfarro, teniendo á la vista un continuo y mal ejemplo, se han desarrollado y han desbordado de una manera espantosa; se trastornan las ideas de orden; las palabras libertad y derecho ahogan hasta la más elemental noción de deberes; muchos entes sin mérito se creen ya oráculos ó soberanos despóticos; crecen las necesidades, y cada día es más difícil cubrirlas de una manera decorosa; é iniciadas y lanzadas las gentes en la pendiente política, crece la osadía, cada ciudadano descubre desmedidas aspiraciones, pocos hay que no se creen capaces de remediar los males de la patria, de enderezar la marcha del Estado, de dar consejos al timonero ó de dirigir el timón mismo de la nave en zozobra, mientras presenciarnos pugnas á brazo partido y encumbramientos escandalosos de nulidades sin más mérito que la osadía, á despecho

del sarcasmo y del sentido común impiamente ultrajado.

¡Ah! No se trate de amenguar el efecto producido en los ánimos por las sangrientas explosiones del anarquismo en Barcelona, ni los crímenes del hambre armada en Andalucía. Todo ello es horrible é imperdonable; pero se explica como consecuencia de largos periodos de ceguedad, imprevisión, injusticia, tolerancia y licencia inauditas. ¿Quién no ve que el mal camino que todavía se sigue conduce al abismo á la Nación y á los encargados de acaudillarla? ¿Quién no ve que los combustibles se hacinan para una cualquiera de las ocasiones próximas en que tendrá que interrumpirse la dulce y poética crónica de los Kasabales, Montecristos y Fernanflores, estallará la tormenta y podrá derrumbarse lo existente entre rastros de calamidades y horrores?

¿Cuándo? ¿Cómo? Consultemos bien la historia; examinemos bien los síntomas, y no desoigamos tanto lo que nos dicen la prudencia y la cordura.

* * *

Mucho se habla y se critica, en todos los tonos, acerca del *sentido ético* de la última manifestación política del señor D. Francisco Silvela ante sus amigos en la redacción de *El Tiempo*. Nosotros, poco duchos en leer en el fondo de las cuestiones que suelen llamarse palpitantes y del día, no sabemos si dicho discurso, que tanta polvareda levanta, es ó no es de alta política, ni si ha sido ó no ha sido oportuno. Allá se debatirá sin duda en el Parlamento, cuando las Cortes reanuden sus tareas, si es que pronto se reanudan; pero el hecho es que la palabra moralidad está hecha para sonar y suena siempre bien en los oídos de todos.

Las frases que nos parecen más interesantes y sintéticas del discurso sensacional, como todos los de aquel elocuente orador, son las que á continuación reproducimos:

«Tenemos que reconocer—dijo el Sr. Silvela,—tenemos que reconocer que no hay, en las condiciones actuales de la nación española, sitio y margen para dos partidos conservadores, ni para ninguno que, tomando éste ó el otro nombre,

viniera á representar la misma idea en la esfera de la política.

»Con un partido republicano vigoroso y rebelde, con un partido liberal difícil para la oposición é impaciente para los largos alejamientos del poder, la tarea del partido conservador es difícil, y el que, representando una disidencia de él, tuviera el loco empeño de querer realizar un programa de las dimensiones del que he trazado, no podría tener mayor exposición que la de que le entregaran el poder para realizarlo, teniendo en contra todos esos partidos enemigos y un partido conservador, grande y considerable todavía, enfrente de él y separado por hondos abismos.

»Más claro, señores: para poner su nombre á las cosas y á las personas, que es como en política se entiende bien la gente, yo profeso, yo he profesado siempre la opinión de que formar un partido conservador en España, agrupando todos los elementos importantes y considerables en intereses y en personas que esa obra necesita, sería ya tarea considerable realizarlo sin el Sr. Cánovas del Castillo; pero realizarlo contra el Sr. Cánovas del Castillo, sería una demencia y una temeridad insigne, á la que yo, por mi parte, no me asociaría.»

Ya lo sabemos: los silvelistas siguen siendo tan conservadores como antes y reconocen como indiscutible la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo. Ya no es, pues, de extrañar que el Sr. Silvela haya prescindido de algunos detalles de programa que algunos críticos echan de menos. Sin embargo, el orador había ya dicho en términos generales:

«Es un verdadero escándalo que subsista un Código penal hecho para una Constitución ya abolida y que no garantiza ninguno de los principios fundamentales de la Constitución nueva, sobre todo en lo que se refiere á las relaciones de la Iglesia con el Estado, á la defensa de la Monarquía y á la defensa de las instituciones armadas. Es necesario para la defensa y para la seguridad del orden público que ese Código penal se complete con una ley de seguridad pública, análoga á la que existe hace largo tiempo en Italia, y en la que tenga gran participación el sistema preventivo para la de-

fensa de la sociedad contra esa sociedad venal que dentro de ella se organiza, que es su constante y declarado enemigo; es indispensable que se declare en esas leyes de una manera terminante y explícita la ilegalidad de la propaganda anarquista, por el hecho y por la doctrina; que se modifiquen, en lo que para ese fin sea necesario modificarlas, las leyes de asociación y de reunión; es indispensable que el régimen municipal y provincial se reorganice vigorosamente, convenciéndonos todos de que con el sufragio universal se gobierna, pero de que con el sufragio universal no se administra; que si no queremos vernos condenados á una administración municipal y provincial llevada á cabo por una democracia que carece de condiciones administrativas mucho más de lo que carecen de ellas todas las demás democracias europeas, como es preciso reconocer que le sucede á la nuestra; que si no queremos vernos condenados á que desaparezcan y huyan de las corporaciones municipales y provinciales todos cuantos ofrecen alguna garantía de respetabilidad y de arraigo, es preciso que la ley electoral, en lo que á la provincia y al municipio se refiere, se reorganice hondamente bajo el imperio de esos principios.

Es menester completar esto con las afirmaciones que sobre el sistema de Hacienda hizo ya tan elocuentemente mi digno amigo el Sr. Villaverde, inspirándonos principalmente en el respeto sagrado al crédito y al cumplimiento de los contratos estipulados, reaccionando en este punto un sentido muy general en este país, y aun en toda la raza latina, con esa inclinación verdaderamente popular, hay que reconocerlo, pero funesta, de resolver las cuestiones y conflictos financieros no pagando, convenciendo á todo el mundo de que es ya una condición europea esta de la estricta y religiosa puntualidad en el cumplimiento de los pactos, y que importa más sufrir algún sacrificio en los impuestos que no verse señalado y comprendido en ese grupo de naciones que, cualquiera que sea su situación geográfica, son declaradas *extra-europeas* sólo por su conducta en las cuestiones financieras y económicas.

«Es preciso que, manteniendo enérgicamente una política vigorosa y seria de nivelación del presupuesto, no aspiremos á realizarlo por mera satisfacción de amor propio en el breve espacio de uno ó dos años, sino que se extiendan la justicia y la debida consideración á los servicios prestados, á la magistratura creada, á la defensa nacional establecida, á los recursos para mantenerla con la eficacia que es preciso acumular de año en año, siguiendo la obra, á la cual no puedo menos de tributar un aplauso, del inolvidable general Azcárraga, hombre modesto, que quizá no llegue á tener entre nosotros estatua, pero que sin aparatos, sin discursos y sin ruido pacificó y dió solución á las cuestiones que parecían más pavorosas y más agrias y fué preparando la reorganización de nuestro material de guerra y de nuestro ejército con aquella prudencia y aquella medida con que se preparan las verdaderas reformas, que no son nunca verdaderas y sinceras si no cuentan con el factor del tiempo, como contaban las suyas.»

Insistiendo después el Sr. Silvela en su idea política capital, que es lo que él denomina programa de moralidad, añade:

«¿Por qué no hemos de confiar en que, comprendiendo la situación actual del país, se apodere de él, lo recoja con su poderosa iniciativa, con su gran palabra, con sus poderosos elementos, y la unión estará inmediatamente hecha, puesto que á nosotros no nos separa ninguna cuestión ni de jefatura, ni de ambición personal, ni de ideas? Entonces se renovarían las grandes glorias de los principios de la Restauración por él dirigida, aquellas inolvidables discusiones en que su gran palabra marcaba la prudencia á los unos, la reflexión á los otros, señalando en beneficio del país transacciones para la paz religiosa, para el establecimiento de la alta Cámara en la combinación perfecta con que se había ideado, marcando la necesidad del restablecimiento de un partido liberal que pudiera dar en el porvenir una de las soluciones á las instituciones, oponiéndose á la intransigencia de la reacción, y oponiéndose á las impacencias de los que todo querían innovarlo.»

«La cuestión es más chica; no tiene aquellas grandezas;

es menuda; quizás sienta él algo así como las molestias, como las repugnancias y las dificultades del gigante obligado á vivir en un entresuelo; pero es lo que hoy pide y lo que necesita nuestra patria. Todo lo demás está resuelto; esto es lo que queda por resolver si hemos de merecer la confianza de esos intereses sociales á que antes aludí.

«La tarea es ésa, la que he señalado, la que tiene el partido conservador, ó no ha de tener ninguna. ¿Es que el predicar esto, es que decir esto, es que propagar esto en todas partes no nos permite ser conservadores? ¿Es que la noción que se tiene de la disciplina de los partidos no consiente que haya en ellos siquiera este matiz, esta tendencia, como hay matices y tendencias en todos los grandes partidos europeos, sin que esto afecte á su unidad, á su poder y á su disciplina? Si esto es así, nosotros no podemos forzar la puerta de ninguna iglesia; tenemos que aceptar la excomunión que se nos lance sobre el particular; no podemos menos de continuar donde estamos, lamentando que esto suceda, confiando en que eso desaparezca ó se transforme, pero no seremos nosotros los disidentes. No nos obligará eso á organizarnos en escuela y en iglesia independiente, á constituir jefatura, á formar comités, á constituir esas pequeñas organizaciones, esas partidas á que nuestro genio nacional es desgraciadamente algo inclinado, pero que no son compatibles con las necesidades de las grandes organizaciones modernas, así para la paz como para la guerra.»

En absoluto dueño de su poderosísima palabra, el Sr. Silvela ni deja de exponer lo que se propone, ni va nunca más allá de lo que quiere, resultando que son más entusiastas los aplausos de sus amigos y más calurosas y agrias las censuras de sus adversarios, por el sentido rebuscado, no precisamente en la superficie, sino en la intimidad, en el fondo de sus frases artísticas é impregnadas de galanuras.

El tiempo nos dirá en breve si este nuevo discurso del señor Silvela está destinado á ser elemento de unión ó rémora para aquella perfecta concordia que tanto ansían elementos valiosos y defensores ardientes de la política conservadora.

* * *

EXTERIOR

Mucho se ha comentado y todavía se comenta la ida á Berlín del Príncipe de Bismarck y su reconciliación con Guillermo II. El Emperador ha querido que el Gran Canciller tuviese y ocupase un puesto en la mesa real, en una de las fiestas más solemnes del Imperio.

Al hablar de este asunto, dice la *Gaceta de Colonia*:

«La noticia que hoy publicamos ha de producir viva alegría en todas las clases de la población alemana. El Emperador se ha dado cuenta de lo que pasa en el alma de la nación al demostrar, enviando uno de sus ayudantes á Friedrichsruhe, cuánto desea restablecer las buenas relaciones con el primer Canciller del Imperio alemán. El Príncipe de Bismarck no ha vacilado en coger la mano que se le tendía, y ha contestado que iría á Berlín á presentar sus respetos al Soberano inmediatamente después de la fiesta del cumpleaños de Guillermo II... Nada se sabe todavía del incidente exterior que ha podido determinar al Soberano á dar en los momentos actuales un paso tan simpático. Sólo sabemos que el Emperador ha repetido muchas veces cuánto le disgustaba el que se interpretaran mal sus sentimiento hacia el Príncipe de Bismarck... No dudamos que en todas partes, en las cabañas como en los palacios, se felicita al Emperador por su generosa iniciativa. Para la nación alemana entera, el viaje del Príncipe de Bismarck á Berlín será un viaje verdaderamente triunfal.»

En efecto, el ilustre castellano de Friedrichsruhe ha visto al fin, en el ocaso de su vida, de qué manera digna son reconocidos por el Emperador sus incomparables y eminentes servicios á la patria alemana.

*
* *

La ocupación de Tombuctu por los franceses es uno de los triunfos más importantes que ha conseguido en estos últimos tiempos la política colonial de nuestros vecinos. Se

explica la emoción causada en Londres por la noticia de un hecho que ha de aumentar la ya considerable influencia de Francia en el continente negro.

Dueños de Tombuctu, los franceses han dado un gran paso para realizar el proyecto que acarician hace mucho tiempo de unir sus posesiones de la Argelia con las del Senegal, por medio de una vía mercantil y militar que, además de poner en sus manos el comercio de gran parte del Africa Central y Occidental, aumente la seguridad de sus colonias y su influencia política.

No es ya Tombuctu, como fué en pasados tiempos, verdadero emporio comercial ni centro de un Estado poderoso; pero todavía reúne á las ventajas de su posición la de ser la ciudad mercantil más importante de la región, punto obligado de escala, de transacción y de depósito para las caravanas que hacen el comercio entre el Sudán y el Sahara.

Dada la actividad que están desplegando en sus empresas coloniales los franceses, es probable que la construcción de la vía de comunicación entre el Sudán y el Sur de la Argelia sea pronto un hecho. La adquisición de Tombuctu favorecerá grandemente los planes de Francia, encaminados á la supremacía en Africa, y tal vez en lo porvenir sea éste el campo de batalla donde se renueven las tradicionales luchas de ingleses y franceses.

C. S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Añoranzas, por D. VÍCTOR BALAGUER, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Madrid, El Progreso Editorial, 1894.—En 8.º, XIV-223 páginas. No se vende.

Nuestros lectores han saboreado recientemente dos de los trabajos hermosos que forman la última producción del insigne vate catalán.

Comienza éste justificando brillantemente el epígrafe de *Añoranzas* que da á su libro, voz no aceptada aún por la Academia, pero que creemos lo será pronto. Y en el volumen—maravilla de lujo tipográfico—desfilan ante los ojos del lector embebecido las ruinas de Fres del Val, con su monasterio admirable, y las encantadoras cercanías del poético Deva. *La romería de mi alma* es el último de los trabajos, que la CONTEMPORÁNEA se honró publicando en el número anterior.

En D. Víctor Balaguer triunfa su alma de artista y soñador sobre sus obligaciones de hombre de Estado. Mucho nos complace que de su pluma broten obras de mérito literario indiscutible; pero también quisiéramos verle luchando en

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

otro terreno: nuestro país—¿á qué negarlo?—atraviesa en los actuales momentos por terribles pruebas; el malestar crece, y se necesita que hombres de la autoridad y del prestigio del Sr. Balaguer inicien una campaña en pro de los altos ideales de patria, oscurecidos por tantas pequeñas miserias. Si nuestros partidos no modifican radicalmente sus procedimientos, suya será la responsabilidad de lo que acontezca. Unanse los hombres de buena voluntad, y se evitará la catástrofe.

*
* *

Obra importante. *Discurso leído por el EXCMO. SR. D. MANUEL DURÁN Y BAS, Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, en la sesión inaugural celebrada el 10 de Enero de 1894.*—Barcelona, 1894.—En 4.º, 99 páginas.

Ni es ni puede ser esta nota bibliográfica más que el anuncio sencillo del admirable discurso anterior. Hace ya bastantes años que un cariñoso amigo mío, muerto en edad temprana, Telesforo Ojea, á quien brindaba lo porvenir con grandes triunfos, me dijo: «Quizás no haya en Madrid jurisconsulto que iguale en talento y en saber á D. Manuel Durán y Bas, honra del foro barcelonés; que le supere, seguramente no lo hay.» Y en verdad que acertaba el malogrado amigo: Durán y Bas es una de las glorias más legítimas de nuestra patria.

El discurso con que ha inaugurado las tareas del Ateneo de Barcelona sorprende por la erudición, buen sentido y clarividencia de que hace gala su autor. Con harto fundamento elogiábalo la otra noche el Sr. Fuentes en el Ateneo de Madrid. Procúrense nuestros lectores la magnífica oración del Sr. Durán y Bas, y al punto advertirán que nuestros aplausos no pecan de exagerados: clara exposición, apretados razonamientos y nutrida doctrina avaloran el trabajo del abogado elocuentísimo y sabio.

*
* *

Treinta años de observaciones meteorológicas.—*Exposición y resumen de las efectuadas en el Observatorio de Madrid desde el 1.º de Enero de 1860 al 31 de Diciembre de 1889.*—Madrid, 1893.—*En folio apaisado, XVIII-207 páginas.*

Obra verdaderamente de benedictinos—y todo sabio tiene algo de éstos si lo es realmente—la última publicada por el Observatorio de Madrid. Precede á aquellos centenares de cuadros que abarcan multitud de menudas cifras, fruto de la inteligente laboriosidad del auxiliar D. Francisco Cos, un estudio de suma importancia, al que su ilustre autor D. Miguel Merino da el modesto título de «Advertencia». Leyéndolo se comprende por el menos versado en meteorología el contenido de la producción, que es un nuevo y gallardo testimonio de lo mucho que valen las penosas tareas en que se ocupa el Observatorio, siquiera no logren gran resonancia entre el vulgo, porque no buscan los funcionarios de aquel centro que los periódicos les aplaudan á cada momento, ni persiguen otro fin que el callado y honroso de ser útiles á su patria.

*
* *

Otras publicaciones.

Teoría matemática del planímetro de Amsler, por F. Correa, profesor en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Barcelona, 1893. En 4.º, 16 páginas, con 8 figuras.—Trabajo interesante, que demuestra los talentos matemáticos de su joven autor, conocido ya por obras de mucha importancia.

Análisis de vinos.—Reglas prácticas más generales para el reconocimiento comercial de los vinos, por D. Eduardo Abela, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros. Madrid, 1894. En 8.º, 184 páginas, con figuras en el texto, 2,50 pesetas.

Discurso leído por D. José Pella y Forgas en el Ateneo

barcelonés con motivo de la apertura de sus cátedras. Barcelona, 1893. En 4.º, 26 páginas. Trata muy acertadamente de las causas de la crisis contemporánea.

Las batallas de la vida. Nemrod y Compañía, por Jorge Ohnet. Versión española. Madrid, librería de Ricardo Fe, 1894. En 8.º, 414 páginas, 3,50 pesetas.

No es, seguramente, Ohnet de los escritores más profundos, pero hay que convenir en que sus novelas resultan muy interesantes y en que busca siempre asuntos simpáticos. *Nemrod y Compañía*, que presenta en volumen elegante el ilustrado editor Sr. Fe, se lee con especial gusto.

En el importante periódico de Gijón *El Principado* hemos leído la notable conferencia, primera de una serie, que ha pronunciado en el Círculo Católico de aquella villa el inteligente y laborioso ingeniero de la Fábrica de Tabacos, don Ignacio Carbó. Trata de los orígenes del anarquismo y medios de combatirlo. El orador fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia. Mucho conviene que los que estudian y trabajan con los obreros luchen contra la terrible plaga que pone en peligro el organismo social.

Hemos recibido el prospecto de la casa de instalaciones eléctricas que Caravaca Hermanos y Compañía han montado en Madrid, calle del Barquillo, 18, entresuelo. Son muchas y muy perfectas las que ya han hecho, y todas resultan bien, lo que no extrañará á cuantos sepan que el jefe facultativo de la casa es el antiguo profesor de la Academia de Estado Mayor y Comandante del Cuerpo D. Rafael Aparici, persona tan modesta como entendida y estudiosa.

R. A.



BANCO DE CASTILLA

La Administración, en cumplimiento del art. 43 de la vigente ley de presupuestos, del Real decreto de 31 de Octubre próximo pasado y de la Real orden de 16 de Diciembre último, ha acordado poner en conocimiento del público que, para admitir en lo sucesivo valores en depósito en este Banco, deberán dichos valores llevar unido el timbre representativo del impuesto de circulación correspondiente al ejercicio corriente, de acuerdo con las disposiciones citadas; que los que ya ten-

gan constituídos depósitos con anterioridad á este anuncio, se servirán presentarse antes del 15 de Febrero próximo á entregar el timbre que corresponda á sus valores ó á retirar sus depósitos; y que, de no efectuarse así, este Banco, de conformidad con el artículo 308 del Código de Comercio, procederá á imponer dicho timbre á costa de los interesados.

Madrid 22 de Enero de 1894.—Por acuerdo de la Administración, el Secretario,
R. Sepúlveda.

